

EL MOMENTO
¡ES AHORA!

75% de descuento en matrícula

UNIVERSIDAD
SIGLO 21

Tenés un
propósito,
tenés donde
aprender.



UNIVERSIDAD
SIGLO 21

La Rioja - Chilecito - Chamental - Chepes - Aimogasta



Senado retoma hoy la
ronda de exposiciones

PÁG. 19



Inhibieron los bienes
en la causa piqueteros

PÁG. 20

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

LA RIOJA, JUEVES 16 DE MAYO DE 2024

AÑO LXV - EDICIÓN N° 24.086 - 24 PÁGINAS

Los robacables son detenidos por la policía en la zona sur

Los delincuentes fueron sorprendidos en flagrancia por la policía cuando intentaban apoderarse de cables del tendido eléctrico en el barrio Urbano 33 de esta Capital, que pertenecían a la empresa EDELaR.

Se trató de tres hombres que quedaron a disposición del Ministerio Público Fiscal, representado por Luis González Aguirre. Los acusados fueron imputados por "robo agravado en tentativa y robo en

poblado y banda", al tiempo que quedaron detenidos y puestos a disposición de la Justicia. El accionar de los malvivientes había sido alertado por los propios vecinos.

PÁG. 8



Estudiantes
visitaron
este medio

Alumnos de 3° año de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Contable de la UNLaR visitaron Medios El Independiente, donde se interiorizaron sobre las distintas plataformas informativas.

PÁG. 4



Autoridades de la empresa Aguas Riojanas organizó la celebración del "Día del Sanitarista" con distintas actividades que se realizaron en el Parque de la Ciudad. El gerente, Roberto Valle, dialogó con Medios El Independiente y destacó que fue "un día muy especial para aquellas personas que se dedican a la distribución del agua en toda la provincia".

PÁG. 2

CON ESTA
EDICIÓN



Convención Constituyente

Fue aprobado el dictamen parcial para la reforma de los artículos 5, 9 y 49 de la Constitución Provincial

PÁG. 3

Denuncian a magistrada riojana

Reconocida jueza riojana habría sido denunciada por "pedir una coima de 8 millones de pesos" para "agilizar" un trámite de herencia. Según trascendidos, la denuncia pública y judicial la habría realizado una mujer, integrante de una familia de empresarios, quien fue víctima del delito.

2

La nueva fórmula de movilidad para jubilaciones aumentó casi un 30%

La nueva fórmula de movilidad (Decreto 274/24) que ajusta por el Índice de Precios al Consumidor (IPC), y que entrará en vigencia el próximo mes de julio, fue aplicada por ANSES en las jubilaciones y pensiones de los meses de abril, mayo y junio.



Esto es según el informe oficial como adelantado a cuenta del resultado de la fórmula vigente para el mes de junio (Ley 27.609), y arrojó un aumento del 53,91 por ciento en el trimestre.

Asimismo, para el próximo mes de junio, la fórmula vigente (Ley 27.609) determinó un

aumento del 41,48 por ciento, lo que resulta menor que la suma de los adelantos otorgados en el trimestre de abril a junio por la fórmula nueva, que fue superior en 12,43 puntos porcentuales, generando un incremento, en términos relativos, del 29,97 por ciento respecto de la anterior.

El 53,91 por ciento es el resultado de los porcentajes aplicados en el mes de abril (27,40 por ciento, formado por un 12,5 por única vez, más un 13,24 por ciento correspondiente al IPC de febrero); mayo (11,01 por ciento correspondiente al IPC de marzo) y el aumento que se aplicará en junio (8,83 por ciento correspon-

diente al IPC de abril).

Al haber sido mayor el aumento correspondiente a la nueva fórmula, los incrementos adelantados se consideran incorporados al haber y en junio, a las jubilaciones y pensiones, se les aplicará el porcentaje del 8,83 por ciento de aumento correspondiente al IPC de abril.

ASIGNACIONES

En cuanto a las asignaciones familiares, a partir del mes de junio, que continúa vigente la movilidad de la Ley 27.609, tendrán un 41,48 por ciento de aumento. En ese sentido, la AUH pasará a 74.354 pesos por cada hijo y la Asignación Familiar por Hijo a 37.177 pesos para el primer rango de ingresos.

A partir del mes de julio, entrará en plena vigencia la nueva fórmula de movilidad (Decreto 274/24) con aumentos mensuales y, tanto las jubilaciones y pensiones, como las asignaciones, se ajustarán en función del Índice de Precios al Consumidor del mes de mayo.

Empleados de Aguas Riojanas celebraron "Día del Sanitarista"

Autoridades de la empresa Aguas Riojanas realizaron una celebración en el Parque de la Ciudad, en el marco del "Día del Sanitarista" para sus empleados. Roberto Valle, ingeniero gerente de la empresa, dialogó con **Medios El Independiente** y destacó "que es un día muy especial para aquellas personas que se dedican a la distribución del agua en toda la provincia".

En primera parte, el ingeniero destacó la labor de los trabajadores en La Rioja. "Son los responsables para que el ciudadano tenga salud en sus hogares. Este es un día muy particular para las personas que trabajan los 365 del año, con frío y calor, la responsabilidad de ellos es absoluta, en esta celebración podemos ver también una exhibición de todos los materiales que usan".

"Como el área de electromecánica, el mantenimiento de redes de agua, de cloacas y de micromedición, está el personal de atención al cliente, o sea hay un resumen de la empresa, y el objetivo es destacar a los trabajadores con

esa responsabilidad tan grande que tienen", aseguró.

A su vez, indicó el número de empleados que conforma Aguas Riojanas: "Nosotros tenemos 310 trabajadores en todas las localidades que estamos administrando, tenemos el servicio en Aimogasta, Chilecito, Chamental, Olta y en la ciudad Capital. Es una responsabilidad muy grande". "En lugares como los Llanos, Chamental, Olta y Capital, tenemos un tema de crisis hídrica muy importante, que nos hace que hablemos de eso, que es muy específico y particular. Pero tenemos que tener al empleado más alerta que nunca, con la mejor predisposición, por eso también tenemos que resaltar la tarea que tienen hoy por hoy, es importante", remarcó.

También, el gerente de la empresa indicó que vienen trabajando en conjunto con el Municipio: "Hay una organización distinta a la que teníamos, hoy les puedo decir que hay una gran organización, en cada trabajo que se hace, y un planteo en una decisión previa en cuanto a



Trabajadores de la empresa Aguas Riojanas celebraron el Día del Sanitarista en el Parque de la Ciudad.

bacheo, obras que vamos concluyendo para que el Municipio pueda hacer repavimentación".

Por otro lado, la secretaria del gerente general, Irene, nos explicó el día de los trabajadores de la empresa. "El día a día es muy cambiante, en cada hora, minutos y segundos somos una empresa que brindamos un servicio y es bastan-

te complejo en todas las áreas".

"Yo soy secretaria del ingeniero Valle, manejo su agenda diaria con respecto a la gente que viene a la empresa. A su vez, también realizo reclamos que ingresan, ya sea de las otras áreas como obras y servicio de atención al cliente", finalizó.

La secretaria de Gestión Previsional, Sandra Vanni, habló con **Medios El Independiente** y en la ocasión se refirió a la Ley Bases, la media sanción de la misma en la Cámara Baja y el impacto que eso tiene en las personas que están próximas a jubilarse. Además, brindó detalles de las edades para jubilarse y algunos otros beneficios y modificaciones.

En este sentido, Vanni recordó que la Ley Bases "ya tiene media sanción en la Cámara de Diputados y que en su título noveno plantea la derogación de la moratoria previsional, que está vigente (Ley 27.705), lo que va a crear un alto impacto negativo en las personas que están próximas a jubilarse, en especial las mujeres".

En relación con lo dicho, sostuvo que 9 de cada 10 mujeres no van a poder jubilarse y, en

Informaron sobre el impacto que tendría en jubilaciones y pensiones la Ley Bases

el caso de los hombres, las cifras son 7 de cada 10. Explicó que "en el caso de la mujer que no tenga los 30 años de aportes acreditados, va a poder jubilarse recién cuando tenga 65 años de edad". No obstante, recaló que "no se trataría de una jubilación propiamente dicha, sino que se trata de un beneficio que es un tanto contributivo y otro tanto no contributivo".

Siguiendo con la explicación, Vanni mencionó que bajo "el planteamiento de esta ley, las mujeres que tengan 65 años sin nada de aporte podrán

acceder a lo que se denomina PUAM (Prestación Universal para el Adulto Mayor), lo que implicaría la percepción del 80% del haber mínimo.

APORTES Y EDADES

Por el contrario, las mujeres y los hombres que tengan 65 años y tengan algunos años de aporte, "pero no alcancen los 30 años, van a percibir un beneficio que se llama retiro, que tampoco es una jubilación. Van a percibir un proporcional al haber mínimo, de acuerdo a los años aportados", detalló.

A su vez, aquellas personas que estén percibiendo una pensión derivada del fallecimiento de su cónyuge no van a poder acceder al beneficio, o sea que van a tener un solo beneficio "y tampoco es pensionable, es decir, que una vez fallecida esta persona ni un cónyuge ni un hijo con discapacidad va a poder tener derecho a cobrar una pensión", aclaró Vanni.

En ese aspecto, recomendó a todas aquellas personas que tengan edad jubilatoria y no tengan los 30 años necesarios para jubilarse, que accedan de manera urgente a un turno para poder iniciar un trámite. Finalmente, comentó que desde Gestión Previsional se está brindando asesoramiento de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00. Las oficinas están ubicadas en el Centro Administrativo, al lado del cajero.

Se aprobó la “reforma parcial” de tres artículos de la Constitución Provincial

La Convención Constituyente, en la 9ª sesión ordinaria, aprobó por unanimidad el dictamen parcial de reforma de tres artículos, el 5, 9 y 49 de la Constitución Provincial. Durante el debate se hizo hincapié al trabajo en conjunto entre los tres bloques que integran la Convención para alcanzar el consenso.

El cuerpo de convencionales, presidido por la presidenta Ada Maza, se convocó en el Recinto de la Legislatura para realizar la 9ª sesión ordinaria. En cumplimiento del Orden del Día, se realizó el izamiento de las banderas, que estuvo a cargo de la convencional Griselda Herrera y sus pares Pedro Goyochea y Enrique Mora.

Luego, por correspondencia, se pusieron en conocimiento notas elevadas por el secretario de Derechos Humanos de la provincia y una ciudadana.

Seguidamente, el secretario legislativo, Juan Artico, se refirió a los primeros despachos de la Comisión de Principios de la Organización Política y Redactora.

De esta manera, el cuerpo aprobó por unanimidad el dictamen parcial de reforma de tres



En la sesión de ayer, los convencionales aprobaron la “modificación parcial” de tres artículos de la Constitución Provincial.

artículos 5, 9 y 49; los primeros se encuentran en el Capítulo I: Principios de la Organización Política y hacen referencia al Preámbulo e Inconstitucionalidad; mientras que el 49 del Capítulo II: Derechos y Garantías, se refiere a Responsabilidad del Estado. Cabe destacar que éste último, en el nuevo articulado de la Constitución Provincial, pasará a integrar el Capítulo I.

La presidenta de la Comisión de Principios de la Organización Política, Fernanda Alcazar, resaltó la importancia de llegar a esta instancia donde se plasma la parte sustantiva de la Convención, e indicó que “se alcanzaron los

consensos y se priorizó los intereses de los riojanos”. Asimismo, destacó el rol de cada uno de los convencionales, representantes de los tres bloques de la Convención.

Al hacer referencia al artículo 5, indicó que se formuló en sentido positivo y se agregó la palabra garantía de derechos, que se deben consagrar en el Preámbulo. Mientras que en el artículo 9, además del control de constitucionalidad, se agrega el control de convencionalidad, indicó.

Finalmente, se refirió al artículo 49, donde se modificó y se agregó “el carácter de objetivo y directo” al de solidario que ya tenía la respon-

sabilidad del Estado y se pidió que se pase del Capítulo II al Capítulo I después del artículo 15 vigente, que regula las demandas contra el Estado.

NUEVA HISTORIA

A la hora de las palabras, la convencional Griselda Herrera, miembro informante de la Comisión Redactora, fue contundente en remarcar: “Hoy comienza una nueva historia desde lo político y lo social. Es esta etapa revisamos, analizamos y estructuramos artículos que constituirán la nueva Constitución”. Asimismo, señaló que los cambios de los artículos “es una reforma parcial y luego se reformará el articulado”. Más adelante, se procederá al despacho definitivo cuando se terminen de elevar los despachos de las comisiones restantes, aclaró la convencional.

En cuanto al trabajo de la Convención, Herrera recordó que “muchos amenazaban que la Convención iba a ser un fracaso, que el diálogo se iba a romper y hoy nos manifestamos en positivo luego de un largo debate y análisis”. En este sentido, agregó: “Buscamos mejores derechos y garantías para el pueblo riojano. Logramos allanar el debate y acordamos con los tres bloques para unificar criterios”.

Los artículos que hoy reformamos “inician ese cambio hacia una Constitución superadora; vamos camino en función de nuestra sociedad”.

Siguen los pagos de la quincena de mayo

Desde el Gobierno informaron las instituciones que cobran la quincena desde hoy: Tribunal de Cuentas, Gobernación, Secretaría de Comunicación, Jefatura de Gabinete, Ministerio de Turismo, Secretaría de Turismo, EUCOP, Secretaría de Economía Social, Ministerio de Desarrollo, Ministerio de Seguridad, Secretaría de Trabajo, Secretaría de Justicia,

Ministerio de Hacienda, AJALaR, Ministerio de Producción, Secretaría de Minería, Secretaría de Tierras, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Infraestructura, Administración de Vivienda, Vialidad, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Agua y Energía, Dirección de Inversión Pública, Ministerio de Transporte, Secretaría de Transporte y Movilidad y dos regiones.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD 99.1 radio independiente

LA RIOJA GOBIERNO

Quincena Mayo

JUEVES 16.05

Banco Rioja

- Tribunal de Cuentas
- Secretaría General de la Gobernación
- Secretaría de Comunicación y Planificación Pública
- Jefatura de Gabinete
- Ministerio de Turismo y Culturas
- Secretaría de Culturas
- Secretaría de Turismo
- Eucop
- Secretaría de Economía Social y Popular
- Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social
- Ministerio de Seguridad, Justicia y Derechos Humanos
- Secretaría de Trabajo
- Secretaría de Justicia
- Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas,
- Ajalar
- Ministerio de Producción y Ambiente
- Secretaría de Minería
- Secretaría de Tierras y Hábitat Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo e Industria
- Ministerio de Infraestructura
- Administración Provincial de Vivienda y Urbanismo
- Administración Provincial de Vialidad
- Ministerio de Vivienda, Tierras y Hábitat Social
- Ministerio de Agua y Energía
- Dirección de Inversión Pública
- Ministerio de Transporte y Comunicaciones
- Secretaría de Transporte y Movilidad
- Dos Regiones

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE “NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS” Y “SAN ISIDRO LABRADOR”

Nuestra Señora de los Desamparados

Celebración de Pentecostés

Sábado 18 de mayo - Sede Capilla B° CGT Sur
16.15 hs. - Recepción de intenciones y rezo del Rosario.
17.00 hs. - Celebración de la Eucaristía.
18.00 hs. - Procesión festiva.
19.00 hs. - Compartir fraterno.

Empresarias

Banco Macro lanzó una línea de préstamos para “tu casa propia”

Para la adquisición de primera y segunda vivienda, sin límite de monto, con tasas preferenciales, plazos accesibles y una novedad de línea para jóvenes.

Banco Macro anunció el lanzamiento de su línea de préstamos hipotecarios pensada en brindar acceso a la vivienda a sus clientes de todo el país. La iniciativa responde a las necesidades de ofrecer soluciones crediticias competitivas y atractivas.

La línea de crédito de la entidad presidida por Jorge Brito, está destinada a quienes buscan comprar su primera o segunda vivienda, sin monto máximo del préstamo.

Los plazos pueden alcanzar hasta 20 años, siendo en pesos ajustables por UVA más una tasa fija nominal anual del 5,50% para todos aquellos clientes que acrediten su sueldo en Banco Macro y del 7% para los que no perciban



sus haberes en la entidad.

Los Préstamos para la compra de Tu Casa

Propia de Banco Macro permiten financiar hasta el 75% del valor escriturable del inmueble,

y para quienes tienen menos de 30 años de edad y acrediten su sueldo en el banco se les otorga hasta el 90% del valor escriturable del inmueble a comprar, si sus padres son fiadores del crédito hipotecario.

“Fiel a nuestro propósito de que Argentina piense en grande, creemos que esta nueva línea de créditos es una gran oportunidad para nuestros clientes y sus hijos. Reconocemos la importancia de ofrecer herramientas que aporten al desarrollo de las familias argentinas”, aseguró Gustavo Manriquez, CEO de Banco Macro.

“Somos el banco que está cerca de sus clientes y piensa en cada uno de ellos creando soluciones y propuestas de valor para que puedan cumplir sus sueños. Consideramos que no se puede pensar en un país que se desarrolle sin oferta de crédito hipotecario, es fundamental para el desarrollo de la Argentina.

Por eso, en Banco Macro trabajamos todos los días para que nuestros clientes puedan pensar en su futuro”, concluyó Manriquez.

Estudiantes universitarios en “Medios El Independiente”

Una delegación de alumnos de la Universidad Nacional de La Rioja concurre el pasado martes al Edificio “12 de Octubre” que alberga a **Medios El Independiente**, que se interiorizó sobre el funcionamiento de las distintas plataformas.

Fueron recibidos en el Sala de Situación por el presidente de COPEGRAF Ltda., Julio Anselmo Delgado, y otros integrantes del Medio, quienes brindaron explicaciones y respondieron a las inquietudes planteadas por los estudiantes de tercer año de la carrera de Tecnicatura Universitaria de en gestión y administración contable.

En ese sentido, la contadora Liliana

Ortiz Fonzalida, titular de la cátedra de Economía Social de la carrera de Tecnicatura Universitaria en gestión y administración contable agradeció “a Copegraf por recibirnos y dedicar tiempo a nuestros estudiantes, estamos convencidos que en el aula se da la formación disciplinar teórica, mientras que la técnica solo se completa cuando se vincula a los estudiantes con la realidad, que es compleja, interdisciplinaria y –a su vez– le dan sentido a la teoría y al servicio que una vez graduados prestarán”.

“La educación –agregó– situada en el contexto real es completa, en esta visita el diario se transformó en un aula, ser recibidos por una cooperativa emble-



Integrantes del Consejo de Administración junto con los alumnos y docentes de la UNLaR que visitaron **Medios El Independiente**.

mática que fue evolucionando con el cambio que exigían los tiempos permite saber que la Economía social no solo se expresa en un formato jurídico específico, sino en un modo de vida atravesado

por valores innegociables”.

La contadora Liliana Ortiz Fonzalida estuvo acompañada por los profesores de la materia, contadora Cinthia Molina, y licenciado Alejandro Romero.

¡HOLA! ARGENTINA

LA ROMÁNTICA BODA DE KARINA RABOLINI E IGNACIO CASTRO CRANWELL

DESPUÉS DE OCHO AÑOS JUNTOS, SELLARON SU AMOR EN UNA EMOTIVA CEREMONIA CIVIL Y FESTEJARON CON UN CÓCTEL PARA OCHENTA INVITADOS EN EL ELEGANTE PALACIO PAZ

CON ESTE CUPÓN + \$ 2.900,00
USTED OBTIENE REVISTA HOLA

\$2.900,00

ENVIÁ ESTE CUPÓN AL CEL: 3804616373

Hipertensos y diabéticos

Mejoraron índices de colocación de vacunas y controles sanitarios

El Ministerio de Salud sigue implementado un conjunto de herramientas digitales para evaluar su gestión y así mejorar la calidad de sus servicios a la comunidad.

Entre los principales resultados de este trabajo se destacan la mejora del sistema para identificar a la población a cargo de cada Centro de Salud y el incremento de la colocación de vacunas.

También hubo progresos en los índices de acceso a mamografías y el seguimiento del estado sanitario de personas con enfermedades crónicas no transmisibles, como hipertensión y diabetes. Cabe señalar que las mejoras benefician a personas que no tienen obra social y sólo reciben atención sanitaria del Estado, salvo las vacunas que alcanzan a toda la población.

Las herramientas digitales forman parte del Plan Provincial de Salud e incluyen la Historia de Salud Integrada (HSI), el Portal del Paciente, el Sistema de Gestión de Resultados para



Centros de Salud y el Sistema de Gestión de Emergencias y Derivaciones. A través de esta tecnología se apunta, entre otros objetivos, a establecer una cultura de medición de resultados que proporcione evidencia para orientar ajustes y adaptaciones necesarias en los servicios de salud, con énfasis en la calidad y el trato humano en cada Departamento de la Provincia.

EVALUACIÓN DE GESTIÓN

El pasado miércoles, el ministro Juan Carlos Vergara encabezó la Jornada titulada "Objetivos Sanitarios: Gestión basada en evidencia", en la que el equipo de coordinación del Plan presentó los resultados de la evaluación de los objetivos sanitarios priorizados en los Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) de la

Capital y el Hospital de Sanagasta. Participaron los secretarios de Atención de la Salud, Gonzalo Calvo; de Prevención y Promoción de la Salud, Marcia Ticac; y de Gestión Administrativa, Roberto Menem, además de coordinadores de CAPS, directores de Programas y representantes de las Fundaciones Bunge y Born y FEIAS, que brindan apoyo y asesoramiento al Plan Estratégico.

Durante la jornada, se presentaron los resultados cuatrimestrales de las mediciones realizadas mediante las herramientas mencionadas, seguido de un intercambio de ideas sobre posibles estrategias para mejorar los indicadores relacionados con la calidad de los servicios prestados a la comunidad.

En simultáneo, diversas áreas de coordinación del Plan estratégico están capacitando a los equipos de las zonas sanitarias del interior provincial en el uso de herramientas como: el Sistema de Gestión de Resultados para efectores del primer nivel de salud, dirigido a hospitales zonales y distritales, y el Sistema de Gestión de Emergencias y Derivaciones. De esta manera, el Plan se está expandiendo para abarcar todos los Departamentos de la provincia.

Prestadores de APOS deben seleccionar ente facturador

En el marco de la implementación del nuevo validador, desde el 21 al 24 de mayo los prestadores médicos de APOS deberán completar un formulario online con el fin de escoger una entidad a través de la cual facturar sus prestaciones en forma conjunta el primer y segundo nivel.

El registro es de carácter obligatorio ya que tiene como objetivo conformar el listado de prestadores de la obra social provin-

cial. Quienes no lo completen no podrán acceder al sistema para validar sus prácticas, lo que implicaría quedar excluidos.

El formulario estará subido a la web de la obra social, www.aposl.gov.ar, desde las primeras horas del martes 21. Los centros facturadores existentes son: Colegios Médicos; clínicas; sanatorios y otros (casos excepcionales de prestaciones directas por convenio).

CORTES - REFLEJOS
TINTURAS.
MEJORES PRECIOS.
BUENA ATENCION.

David
Coiffeur

CORTES DESDE \$ 2.000
CURSO DE CORTES

Cel. 154376404
GUARANIES N° 1463
(B° JUAN F. QUIROGA).

GRACIAS

San
La
Muerte

S

UNA HORA
DE LECTURA

123 ABC

¡Leer y Escribir, para
Aprender, Brillar y Crecer!

“La lectura es
la fábrica de
la imaginación.”



Que Entiendan
Lo Que Lean



Falleció el ex asociado de Copegraf "Josho" Ormeño

La familia cooperativista de **Medios El Independiente** se encuentra de luto por el fallecimiento de su ex asociado, Pablo José Félix Ormeño, quien se desempeñó como linotipista y fue elegido como consejero suplente en el Consejo de Administración de Copegraf en el año 2003.

En la mañana de ayer, los distintos rincones del edificio "12 de Octubre" que alberga a **Medios El Independiente** se inundó de dolor al enterarse del fallecimiento del ex asociado y fundador de Copegraf Ltda.

Amigos y ex compañeros se anoticiaron de la muerte de Pablo José Félix Ormeño, más conocido entre sus íntimos como "Josho", quien había sido parte activa de la cooperativa y uno de quienes -en su momento- integraron la

Editorial Norte.

Había nacido el 20 de julio de 1942 y a poco de concluir sus estudios del nivel secundario, "Josho" con tan solo 23 años logró ingresar al Diario "El Independiente", cuando formaba parte de la Editorial Norte. Su ingreso se oficializó el 1 de diciembre de 1965. Hacía cinco años que se había fundado el diario.

Comenzó a desarrollar su tarea en el área de Producción gráfica como linotipista, trabajo que se prolongó por muchos años hasta que -luego- con la transformación de la impresión caliente por la fría, en la que se dejó atrás el plomo, "Josho" pasó a cumplir la función de tipeador en las conocidas máquinas IBM Composer que lo tuvo, en su mayor parte, en el área de Publicidad, haciendo suya todas las transcripciones de avisos fúnebres y publicidad.

Dueño de un carácter y una personalidad

muy especiales, "Josho" permaneció en la cooperativa por más de 50 años, lo que le valió distinciones por parte de la institución, hasta que la salud comenzó a pasarle factura y se vio obligado a renunciar a su condición de asociado el 2 de agosto de 2019.

Con el correr de los años, su salud se fue mejorando y aquejado por una seria dolencia que lo tuvo a maltraer, en la mañana de ayer se complicó su cuadro clínico por lo que dejó de existir.

"Josho", como parte integrante de la institución, puso siempre al servicio su experiencia, su sabiduría y amistad. Desde **Medios El Independiente** se hizo llegar las condolencias a sus familiares y amigos. Sus restos fueron velados en la Sala de la calle Pelagio B. Luna donde, en la mañana de hoy, recibirán sepultura en el Cementerio Recoleta.



Gran tristeza por la muerte de "Doña Mayela" Gordillo

A través de sus redes sociales, los organizadores de la tradicional "Chaya del Arbolito" confirmaron muerte de la histórica vidalera y folclorista riojana, Mayela Gordillo. "La República de San Vicente está de luto. Con profundo dolor y un sentido pesar comunicamos el fallecimiento de nuestra querida amiga, vecina, vidalera y coplera Vicentina 'Doña Mayela' Dolores Gordillo.

Que su alma descanse eternamente en paz y brille para ella la luz que no tiene fin. Acompañamos este triste momento a todos sus familiares. Nuestros mejores recuerdos nos quedan de ella, haber compartido hermosos momentos en familia y festivos. Abrazo chayero y vicentino a la eternidad Vidalera de cuántas. Amén".

Asimismo, el propio gobernador Ricardo Quintela se manifestó en sus redes sociales y expresó: "Con una profunda tristeza despedimos a la querida Mayela Dolores Gordillo, una

chayera de ley que nos alegró cada febrero con sus vidaladas. Su amor por nuestra tierra y nuestras tradiciones quedarán en nuestra memoria como enseñanzas y ejemplo para las próximas generaciones.

Acompañamos a su familia en este momento y les deseamos pronta resignación".

Por su parte, la diputada nacional Gabriela Pedrali publicó: "Hoy (por ayer) despedimos a Mayela Gordillo, gran artista y referente de la historia, tradiciones y cultura riojana. En el evento 'Mayo Riojano en la Casa de La Rioja en Buenos Aires tendremos el honor de exponer su retrato a partir de las fotografías conservadas



Uno de los últimos retratos realizados a "Doña Mayela", referente de la copla riojana, tomada por la fotógrafa Natalia Díaz.

por el Museo de la Ciudad Capital y recordarla por la hermosa persona que fue. Hasta siempre querida Mayela. Un sentido abrazo a sus familiares".

La muerte de Mayela causó gran tristeza en toda la sociedad riojana, pero principalmente en el ámbito artístico y cultural, del que no faltaron manifestaciones de amor y tristeza hacia la referente.

Los restos de Gordillo fueron velados en su domicilio sobre la avenida José Jesús Oyola (frente al Estadio del Centro) y por la tarde de ayer fue sepultada en el Cementerio Recoleta de la ciudad Capital.

TELÉFONOS ÚTILES



● Hospital de Clínicas UNLaR
3804-457201

● Hospital de la Madre y el Niño
3804-456900

● Hospital "Dr. Enrique Vera Barros"
3804-453552 /3/4

● Violencia de Género
3804-640054

● Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana

● Bomberos

● Defensa Civil

● Emergencias Médicas

● Policía



EDICTOS JUDICIALES

Por orden del Sr. Juez del Juzgado del Trabajo y de Conciliación N° 3 secretaria "A", DR. CARLOS FERNANDO CASTELLANOS: ante mi DRA. CLAUDIA ELIAS (SECRETARIA), en autos Expte. Expte. N° 1030120200002875 - Letra "M" - Año 2020 - Caratulado: "MOYANO LUIS ARMANDO C / DI SALVO, HECTOR LUIS y OTRO - RECLAMO INDEMNIZATORIO - DESPIDO"; se ha dispuesto que el Martillero Público Nacional Facundo Javier Carrizo Merlo M.P. 175. REMATE EN PÚBLICA SUBASTA sin base y al mejor postor que se llevará a cabo en los estrado de este Tribunal sito calle Güemes y Rivadavia de esta ciudad, EL DIA

VEINTIOCHO DE JUNIO DE 2024 A HORAS ONCE (28/06/2024): un vehículo marca: Renault, modelo: KOLEOS 2.5L EXPRESSION 4X2 F2 tipo: RURAL 5 PTAS año de fabricación 2012. número de motor: 2TR-B702PI07026 número de chasis: VF1VYOC16CC416548, dominio: LSQ960. GRAVAMENES: Registra los siguientes: 1) Embargo (del presente juicio) por el monto de pesos dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos treinta y ocho con noventa y dos centavos \$2.659.338,92). El automotor se entrega en el estado en que se encuentra. Quien resulte comprador deberá presentarse con D.N.I.. más el diez por ciento

(10%) del monto de lo subastado en concepto de comisión de Ley del Martillero Público actuante, todo en dinero en efectivo. Previo a realizar posturas. Los oferentes deberán identificarse con D.N.I. sin excepción y mantener orden en el acto de la subasta. Los gastos de transferencia son a cargo del adquirente, como así también la deuda de impuestos de patente y multas. Al finalizar la subasta no se aceptan reclamos. Para mayores informes dirigirse a la Secretaría actuaria y/o al Martillero Público actuante Carrizo Merlo Facundo Javier. domicilio calle Tilcara N° 923 - Cel. 3804203588. El automotor será exhibido en Calle Tilcara

N° 923, de lunes a viernes de 18 a 21 horas. Si resultara inhábil el día programado de la subasta, se realizará el día siguiente a la misma hora y lugar. Edictos de ley por el término de TRES (3) VECES en el Boletín Oficial y el Diario de mayor circulación local provincial. Secretaría 3 de Mayo de 2024. **VTO.: 16-05-24**

El Juez de la Sala de la Cámara Primera en lo civil, Comercial y de Minas. DRA. PETRILLO, PAOLA MARIA DE TORCIVIA Secretaria "B", a cargo de la actuaria, Dra. MARIA JOSE QUIROGA en los autos Expte N° 10102230000037086 - LETRA "C" - AÑO 2023 - CARATULADOS: "COR-

ZO, RAMON ALBERTO S / SUCESION AB INTESTATO" Cita y emplaza por el termino de TREINTA (30) DIAS posteriores a la publicación en el Boletín oficial, a herederos, legatarios, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante RAMON ALBERTO CORZO D.N.I. 6.713.938 a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, arto 342 del C.P.C. Edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín oficial y en un diario de circulación local La Rioja, MAYO de 2024. **VTO.: 16-05-2024.**

La señora Juez de la Cámara Segunda, en lo Civil, Comercial y de Minas, Dra. María Haidée Paiaro,

por ante la Secretaría "A", a/c. del Dr. Claudia Gallardo cita y emplaza por única vez, a herederos, acreedores y legatarios y acreedores del extinto Pablo Javier Ticac D.N.I. N° 17.744.586 para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta días (30) posteriores al de publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ley, en autos Expte. N° 10201230000035614 - Letra "T" - Año 2023, caratulados: "TICAC, PABLO JAVIER - SUCESIÓN AB INTESTATO" en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación local. Secretaría, 6 de Mayo del año Dos Mil Veinticuatro. **VTO.: 16-05-2024.**

En varios clubes deportivos

Garantizan y expanden la conectividad en vestuarios y cabinas de transmisión de medios

El Ministerio de Transporte y Comunicaciones lanzó el Programa de Ampliación de Redes en Clubes Deportivos “+ Redes Clubes” con el objetivo de mejorar la conectividad en los clubes beneficiando a la comunidad deportiva, periodistas y medios que desarrollan su actividad. Este trabajo se realizará en forma conjunta con “Internet Para Todos”.

El programa “+ Redes Clubes”, tiene el propósito de expandir la conectividad en áreas relevantes de clubes deportivos, como vestuarios y cabinas de transmisión de medios, permitiendo mejorar la experiencia de jugadores, personal técnico, periodistas y público en general.

En este sentido, el secretario de Comunicaciones, Gonzalo Rojas, manifestó: “Esta es una iniciativa que nace por pedido de los clubes y la necesidad de lograr una mejor conexión en los vestuarios y salas de transmisiones para que los eventos deportivos se puedan transmitir sin inconvenientes.

Queremos lograr una conectividad de banda ancha eficiente”.

“Usaremos un tipo de instalaciones LAN, routers tipo archer para garantizar la conecti-



Autoridades provinciales y dirigentes de clubes deportivos brindaron detalles del proyecto de conectividad.

dad a los medios y en los vestuarios. Comenzaremos en Andino y Defensores de la Boca con las diferentes instalaciones”, expresó.

Por su parte, el ministro de Transporte y Comunicaciones, Ismael Bordagaray, explicó que “la idea es que se cuente con una buena conectividad y que haya fuerza en la red para poder trabajar. Muchas veces pasa que en eventos masivos esta conectividad se pierde o hay poca señal, esto también se está trabajando en el Superdomo y ahora en los clubes deportivos. Esto

no es solamente en Capital, sino que queremos replicarlo en clubes de los Sauces, Famatina, Ulapes para poder federalizar el programa”.

Sobre la inversión aclaró que “depende de cada club y de las instalaciones que realizaremos. Largaremos con unos 5 millones de pesos para estos dos clubes y los vamos a expandir.

La intención es llegar a que los equipos sean buenos y tengamos buena conectividad. Se hizo ya una prueba piloto con los veteranos en zona sur y está funcionando bastante bien”.

HERRAMIENTAS Y CONECTIVIDAD

A su vez, indicó: “Queremos que los clubes –por su función social y de competencia– tengan esta herramienta fundamental para la vida moderna. Internet Para Todos tiene el esquema de fibra óptica desarrollada en toda la provincia y nosotros vamos a darle la potencia que necesita para expandirse por toda la cancha y que no existan puntos ciegos sin conexión”.

Al mismo tiempo, el dirigente de Defensores de la Boca, Gustavo Reyes, comentó que “es muy lindo para los clubes porque el internet es necesario, aparte de tener el deporte en sí como fútbol y básquet, tenemos otras actividades dentro del club en las que requerimos de internet. Esto beneficia a todos los clubes que tenemos actividades sociales donde es importante la conectividad y agradecemos por este lindo proyecto”, agregando: “Tenemos más de 90 años y haremos de locales en muy poco tiempo por lo que ya tenemos obras muy avanzadas”.

Finalmente, el secretario General de la Liga Riojana de Fútbol, Ramón Galleguillo, agradeció al “Gobierno de la provincia porque hizo hincapié de facilitar la tarea periodística de los trabajadores que van día tras día a los clubes a hacer notas y transmisión y esto les facilita el trabajo. Esta misma iniciativa la estamos necesitando en el Pedro Camilo Alem (cancha oficial) y en el estadio Mercado Luna, porque muchas veces se quejan de que no pueden hacer una buena cobertura”.

Juntarán firmas en contra del DNU y las medidas de Nación

Fernando Gómez, referente del Frente Riojano de Organización Popular (FROP), dialogó con **Medios El Independiente**, y se refirió a la junta de firmas que llevarán adelante, la creación del Frente contra el ajuste y la represión, y el total rechazo a la Ley Bases que cuenta con media sanción.

Gómez, en diálogo con **Medios El Independiente**, explicó sobre la movida en defensa de la clase obrera: “Desde el Frente, en el marco de la agresión directa que tuvo el gobierno nacional desde que asumió y sus primeras medidas, la devaluación, congelamiento de los programas, siempre atacó a los trabajadores”.

“Hemos llevado adelante un conjunto de acciones, entre ellas, la conformación de la Multisectorial en conjunto con otras organizaciones como ATE, CTA Autónoma, el resto de los partidos de izquierda y AMP. Y en la última instancia, hemos conformado el Frente contra el ajuste y la represión” explicó.

Asimismo, el referente del frente manifestó: “Venimos planteando que las medidas del Gobierno de Milei, tienen que ver con un plan sistemático”.

“La primera la tuvimos con la dictadura, luego con el menemismo que fue el remate y la venta de organismos del Estado, la tercera con el proceso de endeudamiento que alcanzó el macrismo, y la última que viene a rematar nuestros recursos naturales con una suerte de proveer de materias primas a un debate mundial que se da entre China y Estados Unidos” remarcó.

También, señaló que “ante este panorama se debe llevar adelante un debate de esclarecimiento, planteo e información. Pensemos que el RIGI, el registro que le posibilita a las multina-

cionales llevar adelante la explotación de recursos ya estuvo en la Ley Bases que se discutió en enero y está en el DNU”.

“Sin embargo, pasó como caballo de troya, y recién hoy emerge como la principal intención que tuvo este Gobierno. Es importante clarificar lo que realmente lleva adelante el Gobierno, sino llevar acciones concretas –como por ejemplo– la campaña de un millón de firmas contra el DNU” afirmó Gómez.

A su vez, se refirió al DNU “está teniendo sus efectos prácticos en el marco de la administración, como por ejemplo el aumento de las tarifas, el no control de los alimentos en sus precios. Desde el FROP, que a su vez participa FERCOA (Federación Riojana de Cooperativas Autogestionadas), hemos presentado un amparo contra la ley de Abastecimiento” aseguró.

El referente explicó qué plantea esta ley de Abastecimiento, “si el mercado no provee las necesidades que tiene la comunidad, pero tiene la necesidad de proveerlo, o sea, si a una comunidad no le llega pan es porque no es rentable para una empresa, entonces el Estado tiene que proveerlo, en un conjunto de servicio y bienes”.

“ESTE GOBIERNO NOS HIZO MÁS PRECARIOS”

Gómez, durante la entrevista, sostuvo: “Es concreto lo que significa el DNU, la Ley Bases implica la precarización de la vida, aumento de servicios, imposibilidad de poder llegar con el transporte. Lo primero que hizo este Gobierno es el proceso de estigmatización, esto de planeros, vagos”.

“Como se estigmatizó para que luego se justificara con con-



Fernando Gómez, referente del Frente Riojano de Organización Popular (FROP).

senso de la ciudadanía la represión, persecución y la detención. Creemos que hay que denunciarlo y tener una actitud activa frente a lo que ocurre”.

Por otro lado, el referente expresó: “Nosotros nos venimos movilizandando desde el mismo diciembre, ha sido muy claro en las medidas porque la devaluación es del 110%, haciéndonos más precarios en nuestra vida, creciendo la pobreza, el suelo de indigencia que está por encima del salario de los trabajadores estatales, y ni hablar de los empleados municipales”.

Finalmente, afirmó que este miércoles darán a conocer los puntos donde la ciudadanía podrá plasmar su firma contra la Ley Bases en los diferentes espacios de las instituciones comprometidas en la lucha. “También vamos a llevar campañas públicas para que cada uno que lo considere pertinente ponga su firma”.

BAJÁ
UN CAMBIO



USALO
Y QUE UNA SALIDA
TERMINE EN ALEGRÍA

GOBIERNO DE
LA RIOJA

Choque por calle Santa Fe

Desde la Policía de la Provincia informaron sobre una colisión ocurrida en la intersección de Santa Fe y Roque A. Luna, entre un automóvil y una motocicleta. Como consecuencia del impacto, la conductora del rodado menor, una mujer de 40 años, sufrió lesiones y fue trasladada al hospital.

8

Zona sur

Detienen a tres personas que intentaban robar cables del tendido eléctrico público

El hecho fue dado a conocer desde el Ministerio Público Fiscal, que actuó en consecuencia a un intento de robo, ocurrido en la zona sur de la ciudad. Los tres involucrados quedaron detenidos y puestos a disposición de la Justicia local.

nisterio Público Fiscal, representado por el fiscal Luis González Aguirre, quien los imputó por “robo agravado en tentativa y robo en poblado y banda”, informaron desde la institución.

Asimismo, desde la Fiscalía señalaron que “el episodio pone de manifiesto la creciente problemática del robo de cables, un fenómeno delictivo que se repite en todo el país y genera pérdidas millonarias a las empresas de servicios eléctricos, telefónicos y de internet, como así también la interrupción en la prestación de los servicios”, manifestaron.

Cabe remarcar que la detención se produjo luego de que vecinos alertaran a la policía sobre la presencia de los individuos, mientras intentaban perpetrar el robo. Al arribar al lugar, los agentes de la Comisaría Octava observaron a los sospechosos cortando los cables con una sierra.



Tres hombres fueron capturados en el momento en que intentaban robar cables del tendido público, recién colocados por Edelar.

Tres individuos fueron detenidos ayer, en situación de flagrancia, mientras intentaban sustraer cables del tendido eléctrico que fueron instalados durante esa mañana por la empresa Edelar en el barrio Urbano 33.

Los tres hombres quedaron a disposición del Mi-

Firme pronunciamiento

La Asociación de Magistrados aseguró que Illanes Bordón fue designada por concurso

La Asociación de Magistrados de la Provincia de La Rioja, a través de su presidente, el Dr. Carlos Castellanos, emitió un comunicado. Este fue en relación a las declaraciones realizadas en algunos medios, sobre la designación de una magistrada del interior provincial, a las que calificó como “falsas”.

En los últimos días, algunos medios de comunicación locales se refirieron a la designación de una jueza en el interior provincial, indicando que habría supuestas denuncias por presuntas “irregularidades”. Al respecto, desde la Asociación de Magistrados publicaron un comunicado en el que se pronunciaron sobre dichas acusaciones mediáticas de las que está siendo objeto la Dra. Virginia Nelly Illanes Bordón, entre las que se afirma que se encuentra ocupando el cargo de Jueza de Instrucción en lo Criminal y Correccional de la Segunda

Circunscripción Judicial supuestamente “de manera irregular”, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de La Rioja consideró necesario informar al respecto. Sobre esto, se indicó que la referida magistrada fue “designada mediante concurso de antecedentes y oposición, ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia”, se resaltó, y siguió: “Esta se desempeñó desde el 23 de agosto del 2010, en el Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial, sede Villa Unión, hasta su traslado dispuesto en el ejercicio de sus funciones al Juzgado de Instrucción Criminal y Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chilecito”. Según señalaron en el comunicado, esto se hizo “mediante Decreto N° 45 de la Función Legislativa de la Provincia de La Rioja, el 15 de diciembre del

2016 y Acuerdo N° 21 del 14 de marzo del 2017 del Tribunal Superior de Justicia, todo ello, en el marco constitucional y legal vigente”, aseguraron. Según reza el comunicado: “Lo antes expuesto, es sin perjuicio de expresar que el tratamiento de toda denuncia contra cualquier Magistrado de la provincia de La Rioja, es de exclusiva competencia del Consejo de la Magistratura, como así también, el cuestionamiento a las decisiones y resoluciones que aquel tomare, deben encausarse por la vía recursiva establecida por la ley a ese efecto” y continúa: “El presente comunicado, es necesario e ineludible dado que la fe pública que se debe promover, respetando las normas constitucionales desde la Magistratura, se vería claramente afectada, si se cuestionara el acceso a un cargo en la Función Judicial de manera falaz o al menos errónea”.

¡Únete a nuestro canal de **WhatsApp!**

 Medios El Independiente

 **medios el independiente**
COPEGRAF LTDA

¡PROMO BOMBA!
Conectate con ultra banda ancha a planes de

200 a 1000 MEGAS
¡Más potente que nunca!

Solicita tu conexión con descuento de hasta 50%
Además, llévate GRATIS por 6 meses la APP View BY Android

Más información al **0800 555 8636**
o desde la web www.iparatodos.com.ar

Internet paratodos
Siempre con vos

*Servicio disponible únicamente para zonas habilitadas con tecnología Fibra óptica.

Tras robo en la Quebrada

Recuperan vehículos y elementos en allanamientos

Personal de la Comisaría Cuarta llevó a cabo varios operativos en zona de la Quebrada, donde se allanaron domicilios en base a una investigación realizada por una denuncia por robo. En el lugar, lograron recuperar numerosos elementos, entre ellos, dos motocicletas y material de construcción.

Desde la Policía de la Provincia brindaron detalles de un procedimiento realizado en la zona oeste de la ciudad, consistente en una serie de allanamientos llevados adelante en unas viviendas ubicadas a unas cuadras de la avenida San Francisco. Los mismos se efectuaron a partir de datos obtenidos



Realizaron allanamientos y lograron la recuperación de elementos que habían sido robados en la Quebrada.

en una investigación iniciada por una denuncia radicada por un robo, que fue perpetrado en el barrio de la Quebrada, más precisamente en un galpón de construcción, donde resultó damnificado un hombre de apellido León.

Los efectivos, tras los allanamientos realizados, lograron la recuperación de la totalidad de elementos sustraídos, tratándose de dos motocicletas, seis ventanas de chapa, una máquina hormigonera, dos ventilucos, una alacena y tres rollos de membrana.

Siguiendo esta línea, desde la policía resaltaron que la mayoría de los bienes recuperados se encontraban en los domicilios de los supuestos autores del ilícito, tratándose de dos hombres, mayores de edad. Según señalaron, uno de ellos fue identificado por el apellido Bazán, mientras que el otro es de apellido Flores. Ambos fueron capturados y quedaron en carácter de detenidos a disposición de la Justicia.

Rescate Animal

Atropelló a una perra y huyó de la escena

Sucedió días atrás, cuando el móvil de "Rescate Animal", conformado por un equipo de personas que socorren a animales en situación de peligro, se dirigió a la intersección de las avenidas Dr. René Favaloro y Presidente Carlos Saúl Menem. En el lugar se encontraba una perra de aproximadamente 5 años, que había sido embestida por una camioneta Ford F100, color blanco, y que luego del impacto se dio a la fuga, pese al intento de los presentes por tratar de detenerla.

Producto del impacto, el animal sufrió una fractura expuesta en su pata delantera y exco-riaciones, por lo que se le realizó inmovilización de la misma (atención primaria). Quedó, en primera instancia, a cargo de los cuidadores del parque, pero luego fue asistido por rescatistas que, además de llevar al can al veterinario, se manifestaron sobre este hecho para crear conciencia en la sociedad sobre la importancia del respeto a las normas viales, como así también a la vida animal.



Rescatistas asistieron al animal que fue embestido y abandonado en el lugar, sufriendo una herida grave.



DENGUE



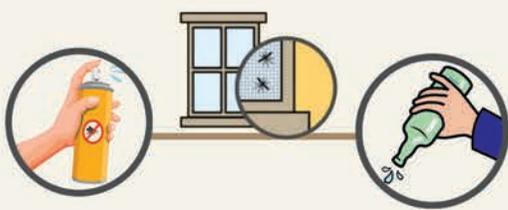
¿Cómo se contagia?

- ✓ Por la picadura de un mosquito infectado con dengue.



¿Cómo se cuida a una persona sana que convive con un enfermo/a de dengue?

- ✓ Con repelentes, eliminando cacharros y evitando la presencia del mosquito dentro de la vivienda.



¿Cuándo tiene el alta una persona que tuvo dengue?

- ✓ Después del día 10, pero depende del caso.



¿Cómo debe cuidarse una persona recuperada de dengue?

- ✓ Tiene que hacer su vida normal.

Medidas para evitar complicaciones por el Dengue:

- ✓ Beber agua. Consumir frutas y verduras.
- ✓ Hacer reposo.
- ✓ Si el cuadro persiste, consultar en el Centro de Atención Primaria de la salud más cercano.



Tu salud. Tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA GOBIERNO

Bacheo en calles de Chepes

Días atrás, personal de Vialidad Municipal del departamento Rosario Vera Peñaloza, dependiente de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, iniciaron tareas de bacheo con mezcla asfáltica en frío por Av. 9 de Julio y Belgrano Norte. Por dichos trabajos, señalaron el aporte de la Administración de Vialidad Provincial para poder concretarlos en la ciudad de Chepes.

10

En Arauco

Octogésima tercera edición del Día Nacional de la Olivicultura

A través de una conferencia de prensa, encabezada por la intendenta del departamento Arauco, Virginia López, se dio a conocer el programa oficial de actividades de la 83° edición del Día Nacional de la Olivicultura, las cuales se retomarán a partir del día de hoy.

La Comisión Pro Festejos está conformada por Ing. Magdalena Brizuela como presidenta; Lic. Carolina Mercado como vicepresidenta; la Prof. Giovanna Maturano como secretaria; José Espíndola como tesorero y Martita Morales como Pro tesorero.

Respecto a los vocales titulares, serán Moisés Porras, Santiago Marín, Laura De La Fuente, Norma Ríos y Raquel Contreras. En cuanto a vocales suplentes, como 1 Vocal Laura Romero, 2 Vocal Máximo Dávila, 3 Vocal Mercedes Díaz, 4 Vocal Juan Fuentes y 5 Vocal Roxana Allende. Por último, los asesores son José Luis Herrera y Braian Díaz.

Las actividades comenzaron el pasado sábado 11 con la Feria del Emprendedor y Cocina en vivo "Día del Himno Nacional Argentino"



Conferencia de prensa encabezada por la intendenta Virginia López.

– Retreta Cultural realizada en la plaza principal de Aimogasta de 09 a 22 horas.

Continuarán hoy con la Elección Departamental del Talento Femenino en Centro Cultural "María Belén Brizuela" a las 20. Para mañana por la noche, se desarrollará la Noche de Poetas y Escritores en el Salón de la Cultura.

En tanto que el sábado 18 se llevará a cabo la entrega de Escarapelas en plaza principal de la ciudad cabecera por parte del Área de la Discapacidad a las 11 horas. Luego, será el Torneo de Vóley Femenino "Copa Imelda Romero".

Mientras tanto, el domingo se dará inicio al Torneo de Vóley Masculino "Copa Casimiro Godoy" a las 15.

El lunes 20 de mayo, a las 10 de la mañana se celebrará el Acto central por Aniversario de la Fundación de La Ciudad de Todos los Santos de la nueva Rioja en la Escuela N° 108 de la localidad de Bañado de los Pantanos.

Al día siguiente, por la tarde-noche se realizará la Misa de acción de gracias de la Unidad Regional III en la Parroquia Inmaculada Concepción. Posteriormente, la Noche de Gala de

la policía/ Unidad Regional III en el Centro Cultural "María Belén Brizuela". El miércoles 22, se desarrollará el Acto alusivo al Día de la Policía en la Plaza Principal.

El próximo viernes 24 de mayo, el Día de la Olivicultura empezará a primera hora con Diana de Honor seguido del Izamiento del Pabellón Nacional y Provincial y Ofrenda floral al General José de San Martín en la Plaza Principal.

Desde las 08:20 se hará un Homenaje a los Pioneros de la Olivicultura: Luis Mansueto de la Fuente y Casimiro Godoy. Después, los presentes visitarán el Olivo Cuatricentenario.

A las 09 será la Recepción de autoridades en el Palacio Municipal seguido del Acto Central en Av. Alberdi, el cual contará con revista de tropas, saludo a la Agrupación 24 de Mayo, entonación de Himnos, bendición de frutos y palabras a cargo de la Presidenta de la comisión Pro-Festejos, Magdalena Brizuela, de la intendenta de Arauco, Virginia López, y el gobernador Ricardo Clemente Quintela.

Finalmente, se dará paso al Desfile Cívico Militar, con el desfile de instituciones Intermedias desde las 15 y espectáculos con actuación de artistas locales a partir de las 18. La Apertura Oficial 83° Fiesta Nacional de la Olivicultura se realizará a las 20 horas, donde se entregará el reconocimiento a Mujeres del Oro Verde y se celebrará la Gran Final Concurso de Talento, además contar con la presentación de Los de Santa Cruz y La LBC y Eugenia Quevedo.

Sanagasta

Finalizaron 1° fecha del Torneo de Patín

El domingo pasado, en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Sanagasta, finalizó la primera fecha del Campeonato Provincial 2024 de Patín Artístico.

Este evento marcó el inicio de una temporada llena de logros para los amantes de esta disciplina artística en la localidad.

El torneo, denominado la "Copa Aniversario de Sanagasta", fue organizado por la profesora a cargo de la Escuela Municipal de Patín, Carolina Salamanca. Asimismo, contó con la fiscalización de la Asociación de Patinadores de La Rioja (APLAR). Del mismo participaron un total de nueve clubes y escuelas provenientes de distintas localidades de la provincia, "lo que demuestra el crecimiento y la pasión que existe por el patinaje en nuestra región", puntualizaron desde el Municipio de Sanagasta.



1° Torneo Provincial "EMPAS" en Sanagasta.

En Chilecito

Se construye nueva sala de Hemodiálisis

En pos de mejorar la calidad de salud de los habitantes del Departamento de Chilecito, se está llevando a cabo un nuevo proyecto para mejorar no solo los espacios existentes de los Centros de Hemodiálisis, sino para brindar una mejor atención a los pacientes de la ciudad.

Actualmente, la edificación está a cargo de la Ingeniera Civil Sofía Minué, y al día de hoy lleva un avance casi del 60% de su construcción total. Se estaría ejecutando con fondos asignados por el Ministerio de Infraestructura del Gobierno de La Rioja, y aún no tiene fecha exacta de finalización.

En el marco de este proyecto, durante la jornada de ayer el intendente Rodrigo Brizuela y Doria, el ministro de Infraestructura de la provincia, Marcelo

del Moral, el secretario de Obras Públicas Raúl Andalor y otros funcionarios del gobierno, visitaron las instalaciones del Hospital general de Chilecito para para monitorear los progresos del equipo. Las autoridades fueron recibidas por la directora del lugar, Dra. Claudia Salguero, y recorrieron diversos espacios. Esta nueva obra contará con ocho sillones para diálisis, una sala de enfermería, un consultorio, sala de filtros, sala de aislados y una sala de máquinas para la planta de tratamiento de agua.

En el marco de las políticas sanitarias que impulsa el gobernador Ricardo Quintela, este proyecto forma parte de las infraestructuras sanitarias que darían respuesta a las problemáticas vigentes en el Hospital Eleazar Herrera Motta desde hace tiempo atrás.

SIN INTERFERENCIAS
EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1
MAYOR FIDELIDAD
MAS TECNOLOGÍA
99.1 radio
independiente

Gral. Belgrano
y Chilecito

Jornada de prevención de adicciones y ateneo sobre consumo de sustancias

En la semana, en los departamentos General Belgrano y Chilecito, a través del Hospital "Eleazar Herrera Motta" de la ciudad homónima, se desarrollaron una jornada de prevención de adicciones y un ateneo sobre complicaciones cardíacas por consumo de sustancias.

Durante este martes se realizó la Primera Mesa Intersectorial de Trabajo sobre Adicciones en el departamento General Belgrano.

El mismo fue organizado por la Dirección de Prevención de Adicciones a cargo de Morales Maira y el equipo técnico de UCDEPPA de la provincia, conformado por la Prof. Alida Narváez y Dra. Yolanda Vega.

Asimismo, se contó con la presencia y apoyo del intendente Juan Urbano, el diputado provincial Paul Mercado, el cuerpo de concejales, el Ejecutivo municipal y representantes de instituciones educativas, católicas y de seguridad,

Respecto a la jornada, destacaron desde



La capacitación estuvo a cargo de la Dra. Lorena Carrizo.

el Municipio que se trató de "un espacio de diálogo y colaboración clave para abordar este desafío que nos concierne a todos".

De forma paralela, este martes en la Biblioteca del Hospital Eleazar Herrera Motta de Chilecito se concretó un nuevo Encuentro de Actualización en Medicina Interna 2024 que

organiza el servicio de Clínica Médica, cuyo jefe es el Dr. Carlos Rossi.

En esta ocasión, la capacitación estuvo a cargo de la Dra. Lorena Carrizo, quien disertó sobre "Complicaciones cardíacas de las drogas de abuso". Se trata de una problemática actual de frecuente consultas que ingresan muchas

veces por guardia central del hospital.

Al respecto, señalaron que las enfermedades cardiovasculares (ECV) son la principal causa de mortalidad global en todo el mundo y el consumo de sustancias es un determinante oculto. Las complicaciones cardíacas agudas son hipertensión severa, infarto de miocardio (IM), accidente cerebrovascular (ACV), disección aórtica y arritmias cardíacas, entre otras.

Las drogas de abuso específicas como la cocaína, la metanfetamina y el alcohol se asocian con complicaciones cardíacas anteriormente mencionadas. Sin embargo, también están cobrando mayor relevancia las complicaciones cardíacas asociadas al uso cada vez mayor de esteroides anabólicos androgénicos.

En la capacitación se abordaron diferentes tipos de protocolos de acción y tratamientos a la hora de atender pacientes con estas problemáticas. Es por eso que con el ateneo los profesionales médicos del Hospital de Chilecito buscan actualizar conocimientos científicos sobre la temática, presentar y analizar casos clínicos locales, y debatir sobre las acciones y protocolos a seguir para brindar una atención de calidad a los pacientes que asisten al nosocomio.

Reunión de Comisión del Concejo Deliberante

En la jornada del martes, en la reunión de Comisión del Concejo Deliberante de Chilecito, se revisaron temas pendientes para elaborar despachos favorables y sobre la agenda de invitados para el próximo martes 21 del corriente mes y año.

Dicho encuentro fue presidido por el vicepresidente 1°, Luis A. Flores Millicay; el vicepresidente 2°, Marcelo Valverdi, y la directora de Comisiones, Ana María Contreras.

Entre otros temas tratados, aclararon desde la entidad que "se espera recibir aportes desde la Secretaría de Producción y Medio Ambiente municipal para acompañar al Proyecto de Ordenanza referido a residuos eléctricos y electrónicos en el departamento".

En tanto, también se aguardan aportes desde la Dirección de Tránsito y Transporte sobre circulación y reordenamiento vehicular en la ciudad de Chilecito para la modificación de ordenanzas pendientes en comisión.

De tal modo, tras abordar diversos temas durante la reunión, se resaltó "el compromiso del Concejo Deliberante en abordar diversas problemáticas y demandas de la comunidad".



Miembros del cuerpo deliberativo durante la reunión de Comisión.



Jornada de concientización en la Escuela "Juan Facundo Quiroga".

En Chepes

Concientización sobre el cuidado del medio ambiente

Este martes, en la Escuela "Juan Facundo Quiroga" de Chepes, se realizó una jornada "concientización sobre el cuidado del medio ambiente, cuidado de la salud y espacios públicos". La misma fue organizada por docentes de alumnos de 7° grado.

Participaron de este evento los equipos de Municipios Saludables, de la Secretaría de Salud y de la Dirección de Medio Ambiente y el Área de Parques y Paseos del departamento

Rosario Vera Peñaloza.

En esta oportunidad, los equipos de trabajo junto a los estudiantes diseñaron folletos para concientizar a la sociedad sobre la importancia del cuidado de nuestro medio ambiente.

Esta jornada se llevó a cabo con el objetivo de distribuir dichos folletos en la comunidad.

De igual manera, se destacó que esta será la temática a trabajar por el alumno de 7° grado en la próxima Feria de Ciencias y Tecnología.



BAJÁ UN CAMBIO

VOLVÉ SEGURO
USA EL TRANSPORTE PÚBLICO

GOBIERNO DE LA RIOJA



Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

Autos 100

101 - COMPRA
102 - VENTA
103 - TALLERES/ SERVICIOS REPUESTOS
104 - ALQUILER DE VEHIC.
105 - VARIOS

102 - VENTA

VENDO
MERCEDES BENZ 1114
MOD/74, BUEN ESTADO,
\$ 9.000.000.
(NO PERMUTO).
3804-684843 / 3804-363357

VENDO
TOYOTA HILUX SR
4X2 DOBLE CABINA, 2023,
2900 KM., POLARIZADO
3M, COBERTOR, ESTRIBOS
Y TAPA RÍGIDA BRACCO.
Cel. 3804-446267

105 - VARIOS

VENDO
Plan de Ahorro
CHEVROLET ONIX
JOY PLUS 1.2
ONCE CUOTAS PAGAS
A \$ 700.000
VALOR CUOTA \$ 108.000.
3804-642684

SERVICIO
DE GESTORÍA
DEL AUTOMOTOR
MATRÍCULA NACIONAL
3804-224367

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO
Una hectárea más cons-
trucción a terminar, cami-
no viejo Trampa del Tigre
pasando El Pinar.
3804-320231 (WSP).

VENDO TERRENO
DE 30 X 50, ZONA SUR,
CON QUINCHO, PILETA,
TODO CERRADO.
RECIBO VEHÍCULO EN PARTE
DE PAGO U OTRO TERRENO.
3804-692134

DUÑO VENDE TERRENO
De 15.332 m2 en La Puntilla, a po-
cos metros de ruta 12. Ideal para
loteo. Se trata de la parcela 20,
manzana 7, sector A, sobre calle
Primera Junta. Interesados llamar
o escribir por WhatsApp:
011-156540-1427 (Chilecito)
011-1555786732

VENDO O PERMUTO
TERRENOS
PASANDO EL TÚNEL
200 MTS. DE LA POLLERA
DE LA GITANA SOBRE RUTA 1
CAMINO A SANAGASTA.
3804-920206

305 - ALQUILER

ALQUILO
MONOAMBIENTE
A PERSONA
SOLA.
3804-721011

307 - SERVICIOS VARIOS

CONSTRUCCIONES
ARMANDO
DESDE REPLANTEO
HASTA LOSA
1, 2, 3 PISOS
MANEJO DE PLANO.
CASAS TERMINADAS.
PRESUPUESTO SIN CARGO.
3804-148250

COMPRA - VENDE - ALQUILA, ETC.
EN NUESTRA SECCIÓN DE:
Clasificados
AQUI

400
EMPLEOS - PEDIDOS
OFRECIDOS

LIMPIO
TERRENO
3804-820206

IMPORTANTE EMPRESA
DEL RUBRO TECNOLÓGICO
INCORPORA PERSONA RESPONSA-
BLE Y BUENA PRESENCIA PARA EL
PUESTO DE **VENDEDOR/A**
DE SUCURSAL EN LA RIOJA.
REQUISITOS:
-SECUNDARIO COMPLETO.
-MANEJO DE PC Y HERRAMIE-
NTAS DE OFFICE.
-TENER ENTRE 25 Y 35 AÑOS.
-EXPERIENCIA COMPROBABLE
EN PUESTOS SIMILARES DE AL
MENOS 1 AÑO.
-GANAS DE APRENDER Y CRECER.
-DISPONIBILIDAD FULL TIME.
OFRECEMOS:
-INCORPORACIÓN INMEDIATA.
-POSIBILIDAD DE CRECIMIENTO Y
CAPACITACIÓN.
Interesados enviar CV a: **com-
pras.comex21@gmail.com**,
agregar remuneración pretendida.

La solución
para usted
Aquí...
Clasificados
medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

PRODUCTOS 500

501 - COMPRAS
502 - VENTAS
503 - VENTAS VARIAS

502 - VENTA

VENDO O PERMUTO
EQUIPO DE MÚSICA
O DOY DIFERENCIA
POR UNA MOTO
YBR O TITAN.
3804-179389

VENTA
DE MATES STANLEY.
ROPA TODO NUEVO.
3804-224367

503 - VENTAS VARIAS

VENTA
De áridos, piedra, arena,
etc.; nivelado de terreno,
saco escombros, alquiler
de máquinas.
3804-800999

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD
CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

604 - ASISTENCIA TECNICA

-LAVARROPA.
-ELECTRICISTA.
-PLOMERO.
-AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE
TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER -
NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

PUBLICITE
SUS
AVISOS
AQUI!!!

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

GUIA MECANICA

DEPARTAMENTO
DE MARKETING
154355855 / 154243885

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

TODO
AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS
DE EXPERIENCIA
PIDA SU
TURNO CON
TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO
PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
REPARACION DE
TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS
NO ENCONTRÁS EL
"COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS
Y FABRICAMOS
REPUESTOS A
MEDIDA EN
MATERIALES
RESISTENTES
A: 130°C
COMBUSTIBLES
TORNEADO
ROSCADO
3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

DIESEL HEREDIA
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores
sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

¡PUBLICA EN GUIA
Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

**DEPARTAMENTO
DE MARKETING**
154355855 / 154243685

**GUIA
MECANICA**

**PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.**

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS
INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL



NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.

AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.



Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.

“QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO”

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta



Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX YONIX GTECHNIO KochChemie ExcellenceForExperts menzerna 3D

**¡PUBLICA EN GUIA Y
OBTENE MEJORES
RESULTADOS!**

BATERIAS



“A DOMICILIO”
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

BATERIAS

Sufan **MOURA**
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
“A DOMICILIO”
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

TENTACIÓN S.R.L. DISTRIBUIDORA MAYORISTA “TENTACIÓN”

DISTRIBUIDORA MAYORISTA
LA MERCERÍA MÁS COMPLETA DE CUYO
ENVÍOS A TODO EL PAÍS
REPRESENTANTE EN LA CIUDAD DE LA RIOJA SR. MIGUEL ZÁRATE. CEL: 3804-124030
CONTÁCTENOS AQUÍ:
☎ 02651-470-795 ☎ 2651404046
f Tentación mayorista @ Tentación mayorista
✉ tentaciónmayorista@gmail.com
Mercería, lana cisne. Anexos en hules, cuerinas, fliselinas, cristales, etc.

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS
*CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES)
*CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
*CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

COMIENZAN LOS CURSOS 5 DE FEBRERO

INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!



medios el independiente
COPEGRAF LTDA

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
EVITE ROTURAS
☎ 380 4211565 ☎ 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

SE ALQUILA

INMUEBLES AUTO EMPLEOS SERVICIOS PRODUCTOS OFRECIDOS MOTOS

**¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA
Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!**

Exponen obras de Nicolás Bustos en anexo del Concejo Deliberante

Organizado por la Subsecretaría de Cultura Municipal y el grupo Integración Cultural conformada por trabajadores del Concejo Deliberante, quedó inaugurada la muestra "Tejidos por la Sombra del Quebracho", del artista Nicolás Bustos. Estará abierta al público durante dos meses y podrá ser visitada de 8 a 21 horas.

En su inauguración estuvo presente el intendente, Armando Molina; la viceintendenta, Mónica Díaz D'Albano; la concejala, Viviana Luna; el secretario Deliberativo,

Carlos Gaitán, y trabajadores del Concejo. "Soy ese pájaro negro que modela cerros. Siento que puedo cruzar rutas que sólo el viento ve. Al abismo le brindo mi corazón y con las desplegadas voy sonando el aire, de piel caliente"; así es como define Nicolás Bustos esta muestra, considerándose "heredero del imperio Incaico y llevo mi collar de nieve para esparcirlo en el aire".

VASTA TRAYECTORIA

En su formación académica es Maestro Nacional de dibujo, graduado de la Escuela de Bellas Artes "Manuel Belgrano" de Capital Federal. Cabe mencionar que en su trayectoria profesional incursionó en diversas y distintas ramas artísticas, en las que podemos destacar: dibujante e ilustrador; escenografía, murales, muestras, exposiciones, restauraciones, intervenciones y actividades artísticas.

Como una de sus tantas apostillas es que -bajo la dirección de Antonio Berni-, trabajó



Con la presencia del intendente, Armando Molina, se inauguró una muestra del "Negro" Bustos en el anexo del Concejo Deliberante capitalino.

en la realización de la escenografía del espectáculo "De antiguas razas", en el teatro Margarita Xirgú.

También en la escenografía del espectáculo "Silencios de Cielo", sonidos de la Tierra de Suna Rocha y Pedro Aznar, realizado en el Teatro Verdi de Roma, Italia.

Participó en la Muestra Colectiva de Talleres de la Asociación Estímulo de Bellas Artes, en la Galería de Arte de la Asociación de Artistas Plásticos de Buenos Aires; al igual que en la Muestra Homenaje a Pablo Picasso, en los Salones de la S.A.A.P. en la Capital Federal, entre otras tantas participaciones y exposiciones.

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA STRASORIER ALLENDE

INSTITUTO DE INFECTOLOGÍA

Infectedología General / Clínica Médica
Ginecología y Obstetricia / Nutrición / Neurología
Kinesiología / Cirugía General / Cardiología
Traumatología / Diabetología / Medicina del Viajero
Vacunaciones / Internaciones Domiciliarias / ORL
Cirugías Ambulatorias / Ecografía de última Generación
Enfermería Profesional / Laboratorios de Análisis Clínicos
Salud mental / Departamento de curación de heridas
Estudio de la pisada

Dirección Santa Fe 717
Teléfono fijo 4466442 | 3804 58895 (solicitar turno o consultas)
Atención de 8:00 a 13:00 y de 16:00 a 21:00 hs de Lunes a Viernes
Laboratorio Atención: Lunes a Viernes de 7:30 hasta 9:30 (por orden de llegada)
Mail: institutopi@gmail.com

ANZALAZ GARNICA

CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER

centro de la **visión**
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser

Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrosplá Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 - Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 - 4432082 / 4438074

Dra. Nahir Daniela Reyes

MÉDICA INFECTÓLOGA — M.P. 3131

- ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS: HONGOS, VIRUS, BACTERIAS MULTIRRESISTENTES.
- ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
- INFECCIONES DEL TRACTO URINARIO.
- BROTES COMUNITARIOS.
- ASESORAMIENTO EN CONTROL DE INFECCIONES.

ATENCIÓN DOMICILIARIA
LLAMADOS Y WHATSAPP AL: 3804-249617
LUNES, MARTES, JUEVES Y VIERNES POR LA TARDE.
TURNOS PROGRAMADOS AL: 3804-508191
OBRAS SOCIALES: ATSA - UNIMED - OSPRERA - OSDE - APOS.
INTERNACIONES Y CONSULTAS DOMICILIARIAS PARTICULARES.
—(CONSULTORIO EN EL INTERIOR)—

Profesionales

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Estudio Jurídico

DOCTORA GRACIELA DEL VALLE BAZÁN Y ASOCIADOS

ATIENDE EN LA RIOJA —(CAPITAL)—
0380 - 154536505

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

OVENTI CONSULTORIOS

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

✓ ¿Ya tienes tu nueva TARJETA FARMANOR?
✓ Solicítala GRATIS con tu DNI
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ DESCUENTOS en medicamentos
✓ Descubrí GRANDES BENEFICIOS
✓ ¡Compras en CUOTAS y más!

FARMANOR RED DE FARMACIAS

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES ENVÍOS A DOMICILIO SIN CARGO

La educación desafiada: retomar el control de la enseñanza



Por: Laura Lewin

En los últimos años, las aulas han experimentado una transformación significativa. Estos cambios reflejan una evolución en la sociedad y, por ende, en la forma en que alumnos y docentes interactúan. La clásica imagen del aula silenciosa y ordenada, donde el respeto por la figura del docente era un pilar fundamental, parece desvanecerse ante nuestros ojos, dando paso a un nuevo escenario que muchos docentes describen como caótico y desafiante.

En muchas aulas de hoy, se observa un ambiente que recuerda más a un patio escolar que a un espacio de aprendizaje. Los alumnos, distraídos y poco motivados, parecen mostrar un declive en su interés tanto por el contenido académico como por la autoridad del docente. Este fenómeno no es un simple cambio de decorado, sino un reflejo de profundas transformaciones socioculturales y tecnológicas que influyen en la manera en que los chicos perciben el mundo y se relacionan con él.

Por un lado, los estímulos constantes a los que están expuestos los jóvenes de hoy —redes sociales, acceso instantáneo a la información, entretenimiento digital a demanda— han reconfigurado su capacidad de atención y su forma de interactuar con el entorno. Estos factores externos compiten directamente con el entorno educativo tradicional, que muchas veces no logra captar su interés de la misma manera.

Por otro lado, está la pérdida de autoridad del docente en el aula. La figura del maestro, tradicionalmente asociada con el respeto y la admiración, ahora compete con múltiples figuras de influencia, muchas de las cuales provienen del mundo digital y poseen un impacto visual y emocional mucho más significativo en la vida de los jóvenes.

¿Cómo podemos entonces enfrentar estos desafíos? La respuesta es múltiple y tendríamos que hablar de diversos factores. Por un lado, claramente, la necesidad de adaptación de las metodologías de enseñanza. La incorporación de tecnologías en el aula y la adopción de técnicas didácticas que promuevan la participación activa y el pensamiento crítico son clave. Estas estrategias no sólo captarán mejor la atención de los alumnos, sino que también reforzarán el rol del docente como guía, facilitador y mentor en el proceso de aprendizaje, no como un transmisor de con-



tenido. Otra aproximación es el desarrollo de la inteligencia emocional, tanto en alumnos como en docentes. Un mayor enfoque en la empatía y el entendimiento mutuo puede fomentar un ambiente de respeto y colaboración. Los programas de formación docente deben incorporar técnicas avanzadas de comunicación y gestión de dinámicas grupales, preparando a los docentes para manejar mejor los desafíos contemporáneos del aula.

Pero además, es crucial revisar y actualizar los currículos escolares para hacerlos más relevantes para los estudiantes. Si los contenidos y habilidades que se enseñan tienen una aplicación clara en su mundo, es más probable que los alumnos vean el valor de su educación y respeten a aquellos que se los proporcionan. Todo esto no viene sin algunos prerrequisitos:

INTEGRACIÓN ACTIVA DE LAS FAMILIAS

Una de las claves para restaurar la autoridad y el respeto en el aula es la implicación activa de las familias en el proceso educativo. No se trata solo de participar en reuniones o eventos escolares, sino de establecer un verdadero compromiso con la formación académica y personal de los estudiantes. Las familias deben entender que la educación es un triángulo de esfuerzos conjuntos: familia, escuela y alumno. Cuando las familias apoyan y refuerzan los valores y expectativas de la escuela, se genera un entorno más cohesivo y respetuoso.

EL ROL DEL DIRECTIVO

Los directivos, por su parte, tienen un papel crucial en la configuración del clima institucional. Deben ser líderes que no solo gestionen, sino que inspiren y guíen tanto a su equipo docente como al alumnado. El liderazgo en la escuela debe ser proactivo y visible, estableciendo claras líneas de comunicación y siendo un ejemplo de integridad y compromiso con la visión educativa de la institución. Otro aspecto fundamental es la definición clara de qué reglas son negociables y cuáles no dentro del ámbito escolar. Esta distinción es esencial para mantener un orden, pero también para enseñar a los alumnos sobre la importancia de la estructura y los límites en su formación ciudadana y personal. Las reglas no negociables deben ser claras, consistentes y conocidas por todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando que su cumplimiento sea una prioridad, en relación con esto, es primordial hacer valer la palabra institucional. Esto significa que las decisiones y las políticas de la institución deben ser respetadas y defendidas por todos los que forman parte de la comunidad escolar. Este respeto por la institución fortalece la autoridad de los docentes y directivos, y crea un ambiente de seriedad y compromiso hacia la educación.

EL RESPETO AL DERECHO DE LA EDUCACIÓN

Es imperativo recordar que, si bien la educación es un derecho fundamental de todos

los niños y jóvenes, este derecho debe ser cuidado y protegido. Los estudiantes deben aprender que tener derecho a la educación también implica tener responsabilidades: respetar a sus compañeros, a sus docentes, y valorar las oportunidades de aprendizaje que se les brindan. Este enfoque no

solo enriquece su experiencia educativa, sino que también los prepara para la vida en una sociedad democrática y respetuosa. La transformación del aula desde un espacio de caos hacia un verdadero ámbito de aprendizaje requiere que todos los actores de la comunidad educativa revaloricen y reinstauren el respeto como eje central. Este cambio no solo implica adaptar metodologías o actualizar currículos, sino fundamentalmente redefinir y fortalecer la relación entre estudiantes, docentes y familias. El respeto mutuo, la colaboración y la responsabilidad compartida son clave para que podamos reconstruir el aula como un lugar donde el aprendizaje no solo es posible, sino también inspirador y transformador. En la actualidad, los docentes enfrentan condiciones laborales desafiante que impactan directamente en su desempeño y bienestar. Con sueldos magros, una falta preocupante de capacitación de calidad, y una escasez de recursos adecuados, muchos educadores se ven obligados a lidiar con desmotivación y un descenso en su creatividad y vocación. Estas dificultades no solo minan el espíritu con el que los docentes abordan su tarea educativa, sino que también amenazan con desgastar la base misma de la profesión. Si no logramos revertir esta situación y mejorar las condiciones laborales de los docentes, corremos el riesgo de enfrentar una creciente escasez de docentes de calidad, lo cual tendría un efecto devastador en la calidad de la educación que podemos ofrecer a las futuras generaciones.

Solo al recuperar el respeto en todas sus dimensiones—respeto por el conocimiento, por la autoridad educativa, por el propio derecho a aprender y por cada uno de los miembros de la institución—podremos aspirar a que las aulas dejen de ser simples patios de recreo y se conviertan nuevamente en incubadoras de talento y desarrollo integral de nuestros estudiantes.

El pragmatismo en las relaciones exteriores

Por: Felipe Frydman

Los viajes de la Canciller Diana Mondino a Brasil y China muestran un enfoque pragmático en las relaciones internacionales que contrasta con las afirmaciones ideológicas efectuadas por el presidente Javier Milei durante la campaña electoral. Más allá de las reuniones formales que caracterizan este tipo de visitas, en ambos países estuvo acompañada por delegaciones de empresarios para promover los contactos de negocios. En San Pablo participó de las reuniones organizadas por la Federación de Industriales de Sao Paulo y, en Shanghai, en el Foro de Negocios e Inversiones donde destacó la importancia que el gobierno asigna al sector privado en su política económica.

Las características de estas misiones cuestionan las objeciones formuladas en diversas instancias sobre los riesgos que implicaba para las relaciones de Argentina el alineamiento explícito con occidente. Todas esas impugnaciones coincidían en señalar que el cambio de orientación pondría en peligro las exportaciones argentinas a esos mercados considerados prioritarios. Las exportaciones a Brasil fueron 11.873 y a China 5.272 millones mientras que las importaciones alcanzaron a 17.348 y 14.496 respectivamente. En ambos casos, la Argenti-

na tuvo un déficit de 5475 con Brasil y 9224 con China en 2023. El mercado brasileño representó el 18% y el de China 5% del total de 66.788 millones de exportaciones.

El extendido temor por las consecuencias económicas involucra un reconocimiento a las posibilidades de que uno u otro aplicaran restricciones al ingreso de los productos argentinos como una forma de manifestar el desacuerdo por la posición adoptada por el país en política internacional. Las preocupaciones constituyen una forma de avalar el derecho de terceros de aplicar sanciones económicas o comerciales cuando existen disonancias políticas.

Esta posición condescendiente muchas veces alentada en los análisis geopolíticos propone en definitiva ceder por conveniencias y renunciar a una política exterior independiente.

Estados Unidos y Europa han aplicado sanciones ante situaciones extremas como la invasión a Ucrania, violaciones a los derechos humanos y resquebrajamiento de la institucionalidad democrática que fueron correspondidas por los países afectadas con medidas recíprocas. Cuando EE.UU. invocó razones de seguridad nacional la OMC calificó dichas medidas como violatorias de los acuerdos del GATT. China impuso restricciones

unilaterales a las importaciones australianas cuando cuestionó las explicaciones sobre los orígenes del COVID-19.

El comportamiento de las empresas estatales (SOE) y el financiamiento de los bancos públicos de China en el intercambio comercial constituyen siempre una incógnita porque están sujetas a la influencia de los órganos políticos y son difíciles de prever por la reserva de las operaciones. El acuerdo firmado con los EE.UU. en enero de 2020 para incrementar las importaciones con el propósito de disminuir el déficit comercial a través de las empresas públicas representa un ejemplo del uso de ese mecanismo con fines políticos.

El denodado uso del eufemismo multipolar para caracterizar la época actual implica respetar las diferencias del posicionamiento de los países incluyendo las formas de gobierno sin afectar las relaciones económicas y comerciales como se repite asiduamente bajo el slogan "win-win situation" en declaraciones oficiales salvo que se persiga en forma soslayada una nueva hegemonía. Esta fraseología que ya forma parte del folclore internacional debería interpretarse en ambas direcciones sin cuestionar las divergencias y aceptando en todos los casos la diversidad sin temor a las represalias.



Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

DEPORTES

LA RIOJA, JUEVES 16 DE MAYO DE 2024 - 16

Pre-Federal Formativo

Tres encuentros se jugarán esta tarde en la continuidad del Torneo "Pre-Federal" del básquetbol formativo que corresponden a la primera fecha. En cancha del Club Banco Rioja, desde las 18:00, el elenco local recibirá al Club Riojano en las categorías U-13, U-15 y U-17.

Desafío Ruta 40

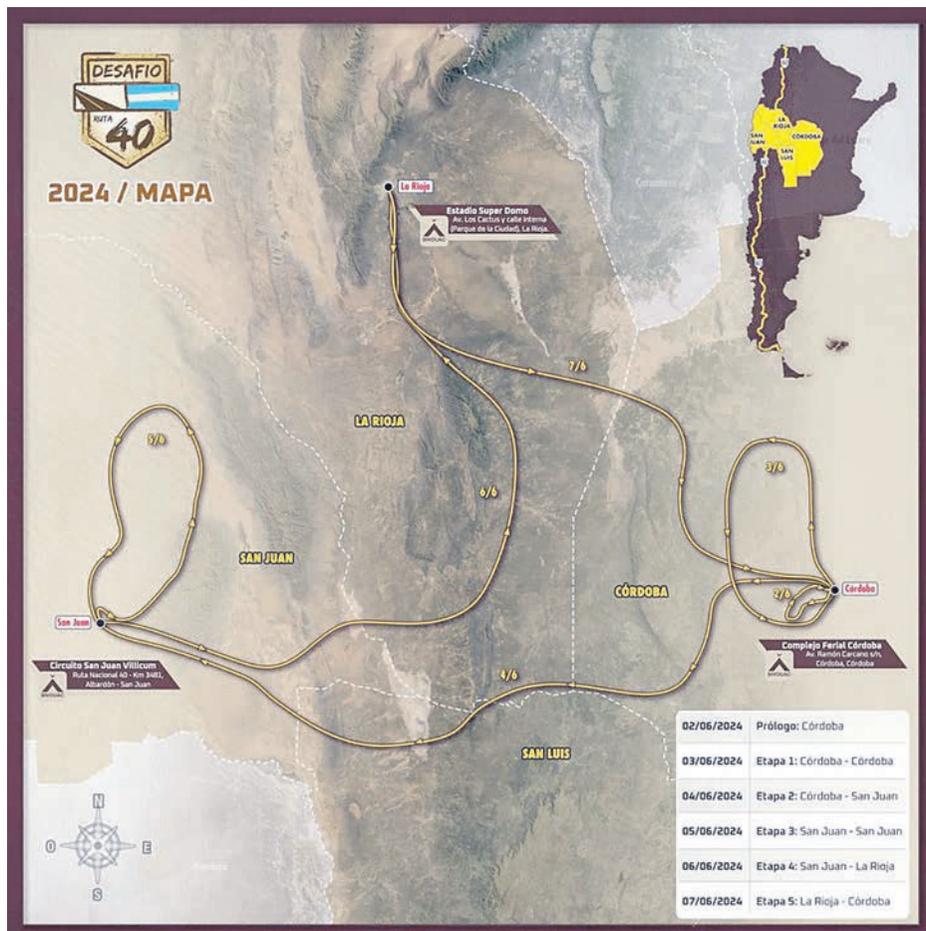
La caravana llega a La Rioja el 6 de junio

La organización del Desafío Ruta 40 dio a conocer los lugares en los que se instalarán los vivacs que albergarán a los pilotos durante los siete días de carrera. La fecha mundialista comenzará y terminará en Córdoba desde el 1 al 7 de junio, parando además en San Juan y La Rioja. Nuestra ciudad los recibirá el jueves 6 en el playón adyacente al Superdomo.

El Desafío Ruta 40 YPF INFINIA no sólo será válido como la cuarta ronda del Campeonato Mundial de Rally Raid (W2RC), también será el escenario en donde se disputará el título del Campeonato Iberoamericano de Rally Cross Country.

En apenas 2 semanas, Argentina volverá a recibir a los mejores pilotos del mundo en la disciplina Rally Raid para una nueva edición del Desafío Ruta 40. Luego de una exitosa experiencia en 2023, el Campeonato Mundial de Rally Raid, organizado por la FIM, la FIM y con el visto bueno de ASO y David Castera, decidió nuevamente incluir la icónica carrera sudamericana.

En ese sentido, esta es una excelente oportunidad para que los espectadores y seguidores del cross-country se acerquen a ver a los pilotos mundialistas, sus máquinas y grandes estructuras. No todos los días tenemos la oportunidad de ver, en este lado del mundo, a figuras como Nasser Al-Attuyah, Yazeed Al Rajhi o Juan Cruz Yacopini. De esta manera, del 1 al 3 de junio, los cor-



dobeses y sus visitantes podrán acercarse al Complejo Ferial de la ciudad para vivir de cerca la experiencia.

El 4 de junio, la caravana del Desafío Ruta 40 enfilará rumbo a San Juan, donde el Autódromo

San Juan Villicum será el encargado de recibir a los equipos que logren sortear las primeras dos etapas. Allí, el vivac podrá ser visitado hasta la noche del 5 de junio. El 6 de junio, la carrera llegará a La Rioja, donde pasará una noche en el predio

Itinerario

- 2/6 - Prólogo: Córdoba/Córdoba
- 3/6 - Etapa 1: Córdoba/Córdoba
- 4/6 - Etapa 2: Córdoba/San Juan
- 5/6 - Etapa 3: San Juan/San Juan
- 6/6 - Etapa 4: San Juan/La Rioja
- 7/6 - Etapa 5: La Rioja/Córdoba

Kevin descartado

El salteño Kevin Benavides, campeón del Dakar 2023 y un piloto clave para Red Bull KTM Factory Racing, ha sido descartado del próximo Desafío Ruta 40 después de un grave accidente durante un entrenamiento. El incidente ocurrió el 11 de mayo en el Mantillo MX Park cerca de su casa en Salta, Argentina. Benavides fue llevado de inmediato al hospital, donde los médicos lo trataron por una fractura en el brazo izquierdo y lesiones en la cabeza. En la presentación oficial, David Eli confirmó que ya hay 103 participantes inscriptos en la carrera.

del estadio Superdomo de la ciudad. Al otro día, enfilará nuevamente hasta el Complejo Ferial de Córdoba para el podio final y la entrega de premios. Es importante remarcar que la entrada a los campamentos será libre y gratuita para aquellos que se quieran hacer presentes.

VENDO TERRENO

EN PUESTO
EL ALTO CHAMICAL
CON SERVICIOS DE
AGUA Y LUZ

10 X 60
3804-803634

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

Te invita a formar parte de nuestra comunidad

elindependientedigital

Para el mes de septiembre

Rally Argentino vuelve a La Rioja

El pasado fin de semana, en oportunidad de desarrollarse una fecha más del Campeonato Argentino de Rally que se corrió en Villa Dolores, hubo una reunión de la que participaron el titular de la Agencia de Espectáculos Públicos y Eventos, Yamil Menem, junto al coordinador Jorge Illanes

y el presidente de la Asociación Civil del Rally Argentino (ACRA), Fernando Scarlata, donde acordaron que La Rioja será sede de una de las citas del calendario del Campeonato Argentino 2024 durante el mes de septiembre con fecha a confirmar.

@independientelr 3804-942723 @elindependientedigital El Independiente Digital Independiente TV

COMPRA	VENTA
\$1.020,00	\$1,000,40

SORTEOS DEL DIA 15-05-2024

LA PREVIA LA RIOJA		LA PREVIA CIUDAD		LA PREVIA BUENOS AIRES		1ª DE LA MAÑANA LA RIOJA		1ª DE LA MAÑANA CIUDAD		1ª DE LA MAÑANA BUENOS AIRES		MATUTINA LA RIOJA		NOCTURNA CIUDAD		NOCTURNA BUENOS AIRES		NOCTURNA LA RIOJA	
1 773	11 934	1 473	11 852	1 186	11 003	1 847	11 523	1 744	11 499	1 168	11 700	1 228	11 622	1 701	11 653	1 380	11 649	1 483	11 229
2 532	12 999	2 133	12 395	2 675	12 476	2 795	12 595	2 743	12 561	2 877	12 356	2 673	12 817	2 110	12 042	2 859	12 118	2 573	12 285
3 406	13 595	3 674	13 629	3 384	13 470	3 803	13 084	3 782	13 470	3 536	13 079	3 179	13 437	3 239	13 147	3 396	13 512	3 591	13 126
4 313	14 047	4 943	14 798	4 310	14 976	4 656	14 798	4 336	14 407	4 353	14 026	4 719	14 861	4 991	14 355	4 817	14 154	4 528	14 594
5 977	15 154	5 497	15 280	5 039	15 818	5 473	15 620	5 612	15 599	5 606	15 951	5 687	15 918	5 452	15 657	5 548	15 165	5 905	15 278
6 497	16 230	6 516	16 820	6 582	16 318	6 279	16 910	6 937	16 787	6 361	16 212	6 903	16 313	6 803	16 528	6 420	16 871	6 503	16 572
7 687	17 300	7 802	17 463	7 869	17 830	7 713	17 126	7 850	17 412	7 987	17 427	7 603	17 768	7 411	17 534	7 702	17 351	7 677	17 263
8 377	18 455	8 492	18 006	8 514	18 502	8 912	18 963	8 048	18 412	8 175	18 744	8 679	18 382	8 943	18 534	8 015	18 891	8 633	18 730
9 173	19 389	9 786	19 239	9 080	19 007	9 418	19 328	9 945	19 631	9 371	19 096	9 746	19 718	9 426	19 678	9 802	19 487	9 633	19 281
10 814	20 714	10 181	20 831	10 591	20 042	10 281	20 787	10 863	20 523	10 401	20 286	10 494	20 217	10 499	20 810	10 447	20 293	10 610	20 277

Le ganó 90 a 75

Básquet local

Independiente sorprendió a Banco Rioja

En el "Cristóbal Romero", Independiente se hizo fuerte, y superó con claridad a Banco Rioja por 90 a 75, en un partido que fue parejo en el inicio, pero los mejores cierre del local en cada uno de los tiempos, fueron determinantes para lograr la victoria.

El partido prometía paridad desde la previa, con dos planteles similares, con algunas virtudes en sus jugadores que los ponían en igualdad de condiciones, y más aún, cuando en el primer cuarto, entregaron un verdadero partidazo, con cuatro triples por lado, y una gran dinámica de juego, que terminó con una mínima ventaja para el "bancario" (24/25).

Pero en el segundo cuarto todo fue de Independiente, que con triples de Claudio Torres Brizuela e Ignacio Nieto tomó la ventaja, que no perdería más en el juego, ganando 22/11 el cuarto para ir arriba al descanso por 46 a 36.

El tercer cuarto fue parejo, aunque Banco



Franco Rivero salta para convertir con la marca de Ramos. El escolta fue clave en el "Pirulo" con 34pts.

buscó reaccionar con Mediavilla, Cabrera y Corzo, pero Independiente tuvo en su mejor nivel a Franco Rivero –máximo goleador de la noche con 34pts–, que comenzó allí, junto con Mayorga a ser más importantes, para aún

perdiendo el segmento 16/22, seguir arriba en el partido de cara al cuarto final.

Los últimos diez minutos fueron todos "pirulos", con un show de Triples de Rivero, sumado a dobles y libres, el local sacó gran ven-

SINTESIS

* CANCHA: CRISTÓBAL ROMERO

Independiente.....90 (24+22+16+28)
Banco Rioja.....75 (25+11+22+17)

Arbitros: Miguel Moreno y Mario Cuello.

INDEPENDIENTE: C. Brizuela 8, F. Rivero 34, I. Nieto 11, A. Mayorga 15 y R. Luna 8 (FD); L. Ovejero 9 y J. Agüero.- DT: Ramón Andrada.

BANCO RIOJA: C. Corzo 6, C. Mediavilla 7, O. Thiessoz 18, A. Ramos 13 y J. Cabrera 20 (FI); L. Fernández 3 y M. Montivero 2.- DT: Gustavo Orona.

taja, que apenas recortaba Cabrera y el siempre rendidor Ariel Ramos, aunque lejos estaban de cambiar la historia.

No hubo más, Independiente aplastó 28/17 en cuarto final, y se llevó la victoria en el "Cristóbal Romero" por 90 a 75, ante Banco Rioja.



España

Facundo Campazzo el MVP de la Liga Endesa 2023/24

El base argentino, Facundo Campazzo, tuvo una temporada excelente en el básquet español y lo eligieron como el MVP de la temporada. Luego de un paso clave por el Crvena Zvezda de Serbia, retornó al club Merengue que lo vio emigrar a la NBA.

Recordemos que lo eligieron como el MVP de la década en España, en el año 2021. Facu emigró a los Estados Unidos

por un sueño. Luego de su paso por la NBA, volvió a Europa, a Serbia y allí rápidamente se convirtió en el líder. En esta temporada, retornó al equipo de blanco y como nos tiene acostumbrados, dio su mejor versión.

En el día de ayer confirmaron su puesto en el quinteto ideal de la competencia ibérica. Y hoy sumó un trofeo individual más a su haber. A lo largo de esta campaña con-

siguió el MVP de la Supercopa Endesa y la Copa del Rey, ahora el de la Temporada Regular. Un reconocimiento que todavía no había conseguido.

Con 11,4 puntos, 5,5 asistencias, 2,3 rebotes y 1,5 robos por partido, el cordobés se quedó con el MVP con un total de 71 votaciones por parte de entrenadores, jugadores, aficionados y medios de comunicación. (TyC Sport).

Tiro Deportivo

David Ortega ganó en fecha de FBI

Con buena participación de exponentes, el Tiro Federal La Rioja concretó el domingo último una nueva fecha del ranking social, donde el experimentado tirador David Ortega festejó en las dos categorías de la modalidad.

Ortega logró el triunfo en la modalidad de Mini Rifle y Arma Corta, llevándose todos los aplausos en el polígono riojano.

La fecha se desarrolló en el marco de la fecha de mayo en el calendario oficial del Tiro Federal, que tuvo buena participación de tiradores, mostrando un gran nivel.

En Mini Rifle, Ortega totalizó 129 puntos para subir a lo más alto del podio, superando a Rosendo Velarte con 120 y Ariel Nicolás completó el podio con 115. En la cuarta ubicación quedó Damián Lepore con 112 puntos.

En tanto, que en Arma Corta, Ortega estuvo acompañado en el podio por Damián Lepore y Ariel Nicolás, segundo y tercero, respectivamente.



VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar

medios el independiente
COPEGRAF LTDA

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU



San Lorenzo en busca de una victoria que lo acerque a octavos de final

San Lorenzo recibirá este jueves a Liverpool de Uruguay, ambos con 4 unidades, en el marco de la quinta fecha del Grupo F de la Copa Libertadores, en busca de un triunfo que lo acerque a los octavos de final.

El encuentro se disputará en el estadio Pedro Bidegain, desde las 21, y contará con el arbitraje del venezolano Angel Arteaga, y será transmitido por la señal deportiva Fox Sports.

Tanto San Lorenzo como Liverpool cuentan con 4 puntos y estarán a la espera de lo que pase en San Paulo entre Palmeiras e Independiente del Valle de Ecuador, el tercer equipo del grupo con 4 unidades.

El ganador del partido entre San Lorenzo y Liverpool podría colocarse en el segundo lugar en caso de que el equipo ecuatoriano empate o pierda, de cara a la última fecha en la que los de Boedo visitarán a los brasileños y los uruguayos viajarán a Quito.

Para este encuentro ante los uruguayos, el



técnico Romagnoli deberá hacer tres cambios obligados por la expulsión del colombiano Jhohan Romaña, y la quinta amarilla de Adam Bareiro, además la lesión del arquero Facundo Altamirano.

Por su parte, el Liverpool de Montevideo viene de ganarle 2-1 a Cerro Largo, en condición de local, por la duodécima fecha del Torneo Apertura de Uruguay que lo tiene séptimo con 15 unidades.

Sudamericana

Racing recibe a Coquimbo Unido de Chile

Racing Club recibe a Coquimbo Unido de Chile, este jueves, en el marco de la quinta fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana. Un triunfo le asegurará al equipo dirigido por Gustavo Costas un lugar en la próxima instancia.

El encuentro se disputará en el estadio Presidente Perón, desde las 19, y contará con el arbitraje del colombiano Andrés Rojas. El partido será transmitido por la señal deportiva ESPN.

El equipo de Avellaneda está primero en el grupo con 9 puntos, mientras que el conjunto chileno está tercero con 4 y, en caso de ganar se asegurará un lugar en la próxima fase, ya que el único que lo podría alcanzar es el Red Bull Bragantino que tiene el mismo puntaje y visitará a Sportivo Luqueño de Paraguay, último con un punto, en el estadio Defensores del Chaco. Para el encuentro de hoy, el técnico Gustavo Costas mantendrá a Gabriel Rojas respecto del equipo que jugó ante Belgrano, aunque, también quien podría estar desde el arranque es el colombiano Roger Martínez.

En Coquimbo Unido para visitar a Racing, el entrenador Fernando Díaz hará dos cambios, que serán los ingresos de los argentinos Elvis Hernández y Martín Mundaca por el defensor Juan Cornejo y el delantero albiceleste Luciano Cabral.

Juventus campeón de la Copa Italia

La Copa Italia tiene nuevo campeón. Este miércoles, Juventus venció 1-0 a Atalanta gracias al gol de Dusan Vlahovic y dio la vuelta olímpica en Roma. El argentino Carlos Alcaraz fue suplente en la Vecchia Signora y terminó festejando en el banco, mientras que Juan Musso también vio las acciones desde afuera y sufrió la caída del conjunto de Bérnago.

La única emoción de la noche romana fue en el inicio del partido, a los cinco minutos,

cuando Dusan Vlahovic quedó mano a mano con Marco Carnesecchi y definió con un derechazo preciso a la red.

En el segundo tiempo el equipo de Massimiliano Allegri pudo haber estirado la cuenta, otra vez de la mano de su goleador serbio, pero el VAR le anuló el 2-0 por un offside milimétrico.

Con esta conquista, Juventus llegó a las 15 Copa Italia y se convirtió en el máximo ganador del torneo. (TyC Sport)



TENER

BOLETO UNIVERSITARIO

GRATUITO ES TENER

UN ESTADO PRESENTE!

REQUISITOS

(*)

CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR
O CONSTANCIA DE ESTUDIANTE INSCRIPTO

FOTOCOPIA DE TU DNI

\$1300 PARA PAGAR EL PLÁSTICO
(NO SE ABONA EN CASO DE RENOVACIONES)

(*) SÓLO PARA PERSONAS CON DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA

**BOLETO
ESTUDIANTIL
GRATUITO**

SECRETARÍA DE
TRANSPORTE Y MOVILIDAD

LA RIOJA
GOBIERNO



Homenaje a Carlos Mugica

Con presencia del arzobispo de Buenos Aires, Jorge García Cuerva, la Legislatura porteña homenajeó ayer al padre Carlos Mugica a través de una exhibición itinerante de documentos y objetos que le pertenecieron, tras cumplirse 50 años de su asesinato. La misma se llevó a cabo en Hall de Honor del edificio del Poder Legislativo de la Ciudad de Buenos Aires.

19

Eurnekian para Milei

“Que se ponga las bolas y dirija el país”



El dueño de las concesiones de aeropuertos, Eduardo Eurnekian, utilizó duros términos para responder las críticas del presidente Javier Milei a sectores empresariales para pedirles que inviertan.

Consultado tras el almuerzo que el jefe de Estado compartió en el Consejo Interamericano Cicyo, Eurnekian fue abordado por algunos periodistas, que le recordaron el pedido realizado por Milei en una reciente cumbre en Bariloche, durante la cual le reclamó inversiones al sector privado.

“Le respondería que ponga él las bolas y dirija el país”, respondió Eurnekian. “Si me pide que invierta, decile que yo digo que se ponga las bolas”, abundó.

Y cuando le dijeron que Milei iba a escuchar sus declaraciones, respondió: “Que lo escuche, qué carajo me importa”.

Milei trabajó en las empresas de Eurnekian durante más de diez años antes de dar un giro para intervenir en política.

Ley Bases en el Senado

Ronda final de expositores y el dictamen aún es una incógnita

El Senado de la Nación retomará hoy, a las 10:30, la sexta y última ronda de exposiciones en el plenario de comisiones en el que transcurre el tratamiento la Ley de Bases y el paquete fiscal, bajo un mar de dudas sobre la concreción del dictamen de mayoría que le permita al oficialismo desembarcar en el recinto la próxima semana.

Como fue detallando Noticias Argentinas a lo largo de esta semana, el vicejefe de Gabinete, José Rolandi, fue quien activó el brazo político de la Casa Rosada y tendió puentes el martes con aquellos senadores de bloques aliados y federales que plasmaron sus disidencias con respecto a algunos capítulos de ambos megaproyectos.

El objetivo principal de la acción de Rolandi fue pasar en limpio las modificaciones propuestas por, principalmente, el radical Martín Lousteau (CABA), Guadalupe Tagliaferri, del PRO (CABA), y otros bloques federales como, por ejemplo, Unidad Federal, que integran Edgardo Kueider (Entre Ríos) y Carlos Espínola (Corrientes).



Los puntos de mayor controversia que cosecharon las iniciativas fueron el Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), el blanqueo de capitales, la moratoria previsional, algunos puntos de la reforma laboral, etc. A diferencia del bloque de Diputados, la UCR senatorial limó asperezas y elevó un pedido conjunto con los cambios pretendidos.

Fuentes con terminales en el bloque sostuvieron que el destino de la restitución de la cuarta categoría del Impuesto a las Ganancias quedaría en manos de los gobernadores. Además, entre otros puntos, la UCR pidió añadir cambios al monotributo social y, a su vez, revertir el gasto de funcionamiento de las universidades, tema sensible y bandera del radicalismo.

Según la Universidad Di Tella la pobreza alcanzó casi el 49%

La incidencia de la pobreza se elevó al 48.9% de la población argentina durante el semestre comprendido entre noviembre y abril, lo que significa que afecta a 29.4 millones de personas, según revela un estudio realizado por la Universidad Torcuato Di Tella.

Este aumento representa un incremento de 0.6 puntos porcentuales en comparación con el período anterior de octubre a marzo y un notable ascenso de 7.2 puntos respecto al dato semestral reportado por la institución académica en diciembre pasado.

La Canasta Básica Total (CBT) promedio para el Gran Buenos Aires (GBA) du-

rante el semestre de referencia se calculó en \$203,642 por adulto, reflejando un incremento interanual del 265.3%.

Además, la universidad proyectó un incremento interanual del 196.1% para el promedio del Ingreso Total Familiar (ITF) durante el semestre. Según el nowcast, basado en la simulación de los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del cuarto trimestre de 2023 y del primer y segundo trimestre de 2024, se estima que la tasa de pobreza para el semestre de noviembre-abril alcanza el 48.9%, con un intervalo de confianza del 95% entre el 47.4% y el 50.4%.

Por otro lado, la incidencia proyectada se calcula como un promedio ponderado de una tasa de pobreza del 45.2% para el bimestre noviembre-diciembre de 2023, del 51.8% para el primer trimestre de 2024 y del 48% para abril de 2024. Esta proyección sugiere que aproximadamente el 49% de las personas viven en hogares urbanos pobres.

Se estima que la población urbana capturada por la EPH durante el semestre de referencia es de 29.4 millones de personas, lo que implica que alrededor de 14.4 millones viven en hogares urbanos pobres, según concluye el nowcast de Di Tella.

El Presidente recibió cartas credenciales de embajadores

El presidente Javier Milei recibió ayer en la Casa Rosada las cartas credenciales de nueve embajadores extranjeros que iniciarán sus misiones en la Argentina.

Se trató de los nuevos representantes diplomáticos de Chile, Vietnam, Serbia, Panamá, Indonesia, Pakistán, Kuwait, Argelia y República Democrática de Congo, informaron fuentes de Cancillería.

La breve ceremonia se realizó ayer por la tarde en el Salón Blanco y participó además la canciller Diana Mondino.

“El embajador de Chile, José Antonio Viera-Gallo, presentó sus cartas credenciales ante el presidente Javier Milei, junto a la canciller Diana Mondino en la Casa Rosada, reafirmando la voluntad de fortalecer la colaboración entre ambas naciones”, informó la cuenta oficial de X de la sede diplomática del país trasandino.

Las cartas credenciales son el documento que acredita a la persona titular de una embajada extranjera como representante de su país en la Argentina.

Despidos en ChangoMás se suman a los de Acindar, PepsiCo, GM y Fate

Los 150 despidos denunciados ayer en varias sucursales de ChangoMás, número que podría llegar a 500 en las próximas horas, engrosan la lista que se viene gestando en estos últimos meses en las plantillas registradas de industrias como Acindar, PepsiCo, General Motors, Fate y en cadenas comerciales como Jumbo y Diarco.

Se suman a los 100 mil empleos registrados destruidos en el primer trimestre del año, según cálculos del Centro de Economía Política Argentina (CEPA), hechos a partir de la Encuesta de Indicadores Laborales de la Secretaría de Trabajo, vinculada a las bases del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

La cadena ChangoMás lleva cesanteados 27 trabajadores en San Justo; otros 7 en La Tablada, y en el shopping Alto Avellaneda ya

se cuentan 17. También pueden agregarse más telegramas en la sucursal de Bahía Blanca.

La empresa aduce la caída de las ventas por la situación económica que atraviesa el país.

Hace unos días no más, Fate, una de las tres fábricas que producen neumáticos en la Argentina, anunció que despedirá a 97 empleados y que, consecuentemente, ajustará su estructura, para adecuar sus operaciones al contexto del negocio.

Hoy se llevó a cabo una asamblea en la planta de San Fernando convocada por el Sindicato Único de Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA).

El grupo Arcelor Mittal, dueño de Acindar, paralizó por segunda vez este año su planta de Villa Constitución como respuesta al derrumbe en las ventas. Afecta a más de 3.000 operarios.



La UBA suspendió ayer la emergencia presupuestaria

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires suspendió la emergencia presupuestaria que había declarado el 10 de abril, luego de que el Gobierno nacional aprobara ayer nuevos fondos para la institución.



Tras la Marcha Federal Universitaria.

El financiamiento anunciado es solo para la UBA: el resto de las universidades nacionales advirtieron que no está resuelto el problema de las otras 60 instituciones de educación superior estatales que funcionan en todo el país y que se movilizaron el pasado 23 de abril.

En dos resoluciones emitidas por la Secretaría de Educación y firmadas por el subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, el Ministerio de Capital Humano otorgó refuerzos por 26.016 millones de pesos para gastos de funcio-

namiento y de 35.436 millones de pesos para "sostener los niveles de atención de la salud" de la UBA. Fuentes de la Universidad aclararon que los nuevos fondos garantizados por el Gobierno están destinados "exclusivamente al funcionamiento operativo de esta institución" y que "continúa la preocupación por la cuestión salarial, investigación e infraestructura".

Desde la UBA explicaron que las nuevas resoluciones implican una actualización de los gastos de funcionamiento del 270% interanual con respecto al presu-

puesto 2023, y de 300% para los hospitales universitarios y las áreas vinculadas con la asistencia de la salud.

"Las sumas indicadas, si bien se encuentran por debajo del presupuesto óptimo para el funcionamiento pleno de la Universidad, posibilitan una programación presupuestaria, imposible hasta el momento", señaló el Consejo Superior en una resolución emitida hoy. Por esa razón, la Universidad decidió suspender la emergencia presupuestaria que había declarado hace poco más de un mes.

Planes sociales

El hallazgo de un cuaderno podría ser clave en la causa

Un cuaderno secuestrado este lunes en uno de los allanamientos por la causa de la presunta extorsión de dirigentes sociales podría ser un elemento clave en el avance de la investigación. Es porque —en un primer análisis que se hizo de ese material— se encontraron inscripciones manuscritas con listados de asistentes a manifestaciones y entrega de mercadería a comedores.

En primera instancia, esa información iría en línea con las conversaciones de WhatsApp que las víctimas presentaron en la justicia: que para mantener el plan social había que asistir a las marchas, que se tomaban listas y que quienes no iban pasaban a la categoría de "castigados", que podía implicar perder el plan, pagar una multa y no recibir la comida que —de manera gratuita— entregaba el gobierno nacional.

"Le empieza a dar un sentido a lo que aparecía más disperso en las charlas", dijo una fuente judicial que trabaja en la investigación.

El cuaderno fue secuestrado en uno de los comedores que fueron allanados el lunes. En total fueron 28 procedimientos a domicilios, sedes de organizaciones sociales y comedores del Polo Obrero, Barrios de Pie y Frente de Organizaciones en Lucha (FOL), las tres organizaciones que están siendo investigadas.

De ese cuaderno, según las fuentes consultadas, surgen anotaciones vinculadas a las manifestaciones y un listado de presentes y de ausentes. Y también registros sobre entregas de mercaderías. Los listados tienen nombres de personas.

Causa Piqueteros Inhibieron los bienes de personas y cooperativas bajo investigación

El juez federal Sebastián Casanello dispuso preventivamente la inhibición de bienes de los investigados por presuntas irregularidades en la administración de planes sociales y comedores populares.

Se trata de una medida provisoria, adoptada a pedido del fiscal Gerardo Pollicita, después de que la Cámara Federal ordenara que se realizaran los allanamientos de las últimas horas.

Casanello dispuso, además, concretar una medida de prueba que ya había dispuesto previo a que la Cámara dispusiera los allanamientos: le pidió informes al Instituto Nacional del Asociativismo y Economía Social (INAES) sobre el control que ejerce respecto de los fondos y alimentos enviados a las organizaciones.

La medida involucra a 28 personas y comedores que dependen de cooperati-

vas administrados por el Polo Obrero, Barrios de Pie y el Frente de Organizaciones en Lucha (FOL).

Entre los inhibidos aparece Jeremías Cantero, sobre quien el gobierno de Javier Milei apuntó especialmente como supuesto responsable de las defraudaciones y presiones a beneficiarios de planes sociales para que concurrieran a movilizaciones.

Tolerancia CERO

Usar el cinturón hace la diferencia



UN CLICK PUEDE CAMBIAR TU DESTINO

BAJA UN CAMBIO

911
Línea de emergencia gratuita las 24 horas

No uses el celular mientras manejas



AL CELU DÉJALO PARA DESPUÉS

LA RIOJA MUNICIPIO CAPITAL

LA RIOJA GOBIERNO

Respetá la velocidad permitida



EL APURO AL VOLANTE ES UN RIESGO PARA TODOS

VA CON ONDA

El vehículo debe estar en condiciones antes de salir



REVISAS LAS LUCES

Córdoba

Encontraron muerto y envuelto en una frazada a un tarotista

La Justicia de Córdoba investiga la muerte de un tarotista cuyo cuerpo fue hallado recientemente envuelto en una frazada dentro de la cabaña donde vivía, en la localidad de Villa La Bolsa, cerca de Alta Gracia. La víctima fue identificada como Pablo Giménez. Tenía 44 años.

Pablo había sido visto con vida por última vez el sábado pasado. Como había dejado de responder los mensajes y los llamados, uno de sus amigos fue preocupado hasta su vivienda ubicada sobre la calle La Rioja. Al llegar, tocó la puerta y nadie le atendió, por lo que se asomó a mirar desde una ventana: fue entonces que vio a alguien tendido y tapado, tras lo cual llamó a la Policía.

Los efectivos que ingresaron a la cabaña constataron la muerte del tarotista. Al lugar asistió personal de la Departamental Santa María, de Homicidios y de los Gabinetes completos de Policía Judicial, que iniciaron las primeras actuaciones en el marco de una investigación encabezada por la Fiscalía de Instrucción del Segundo Turno de Alta Gracia, a cargo de Alejandro Peralta Ottonello.

El Ministerio Público Fiscal de Córdoba (MPF) informó que hasta el momento no hay imputados ni detenidos. El cuerpo no tenía golpes a simple vista, por lo que se presume la asfixia como causa de muerte.

Pablo vivía en la cabaña solo, con un perro caniche. Una de las hipótesis —la más firme— apunta a que se trató de un homicidio en ocasión de robo. Es que del lugar faltaban su auto —un Fiat Palio de color gris—, dos televisores, el teléfono celular y otras pertenencias.

San Luis

La Policía de San Luis llevó a cabo un procedimiento de manera conjunta con personal policial del Departamento Canes Detectores de Estupefacientes y de la Subcomisaría 1° en la Estación Interconexión Regional de Omnibus (EDIRO) de la capital provincial en el que se secuestró cocaína valuada en \$28 millones en un micro de larga distancia que iba a Mendoza.

Según trascendió, efectivos de la Policía de San Luis tomaron conocimiento de que la Policía de Córdoba había detenido en la localidad cordobesa de Sampacho a una pareja que supuestamente transportaba sustancias estupefacientes en un colectivo de larga distancia, el cual se dirigía desde Córdoba hacia San Rafael, Mendoza.

Fue así que se hizo un monitoreo del

Secuestraron cocaína valuada en \$28 millones en un micro



La sustancia estupefaciente incautada es suficiente para elaborar 8.168 dosis.

ómnibus, además de mantener comunicación con los choferes, y al llegar a la terminal de San Luis se llevó a cabo el procedimiento mediante el cual personal de Lucha Contra el Narcotráfico incautó cuatro envoltorios que en su interior contenían cocaína.

La droga era trasladada en el portaequipaje ubicado en el primer piso del colectivo.

Según informó la Policía local, la sustancia estupefaciente incautada es suficiente para elaborar 8.168 dosis, valuadas en \$28.588.000 de pesos.

La causa quedó a cargo del Juzgado Federal de San Luis que ordenó que se continúen con las tareas investigativas por infracción a la Ley N° 23.737 de Estupefacientes.

El can de la Fuerza “León” alertó a los gendarmes sobre la existencia de la droga, cuando realizaba el pasaje rutinario por las butacas de un ómnibus. Ambos quedaron detenidos por transportar un total de 2 kilos 345 gramos de “cannabis sativa”; uno de ellos poseía antecedentes por los delitos de “Hurto” como así también “Tenencia y Tráfico de Estupefacientes”.

El martes pasado, los efectivos de la Sección “San José” dependiente del Escuadrón 8 “Alto Uruguay” detuvieron la marcha de

Dos pasajeros llevaban paquetes con marihuana adosados a sus cuerpos

un ómnibus sobre el kilómetro 785 de la Ruta Nacional N° 14, en el Paraje Centinela, y realizaron el registro físico y documentológico de los pasajeros.

Durante la requisa, los uniformados contaron con la asistencia del can antinarcóticos “León”, el cual reaccionó de manera exaltada

al pasar por dos butacas que estaban ocupadas por dos hombres, por lo que los gendarmes llevaron a cabo la requisa de los mismos.

En presencia de testigos, los funcionarios constataron que los ciudadanos transportaban ocho paquetes amorfos, que contenían una sustancia vegetal, adosados a sus cuerpos.

El personal de Criminalística y Estudios Forenses efectuó las pruebas de campo Narcotest sobre la sustancia y corroboró que se trataba de 2 kilos 345 gramos de “cannabis sativa”.

Intervinieron el Juzgado Federal y la Fiscalía Federal de Posadas, que dispusieron el secuestro de la droga como así también la detención de los involucrados. Asimismo, los efectivos descubrieron que uno de ellos poseía antecedentes por los delitos de “Hurto” al igual que “Tenencia y Tráfico de Estupefacientes”.



TE INVITAN A LA AVANT PREMIERE DE FURIOSA DE LA SAGA MAD MAX

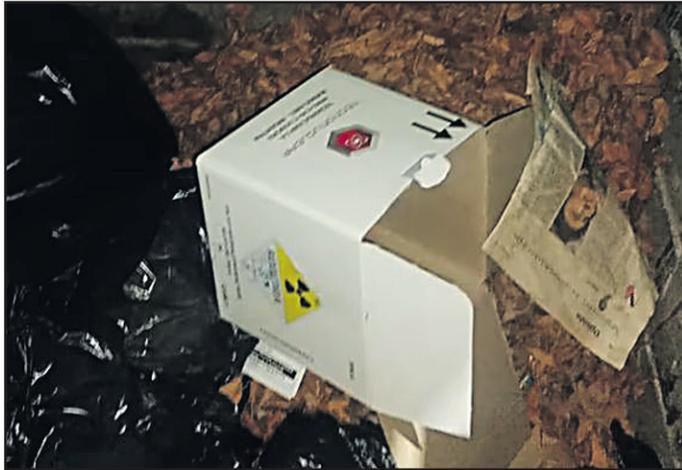
PARTICIPÁ EN LOS PROGRAMAS DE LA RADIO POR INVITACIONES EXCLUSIVAS AL TELÉFONO: 3804-556575 SMS WHATSAPP Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES.

22 DE MAYO - 20.00 HS.
CINEMACENTER - PASEO CULTURAL



Alerta por el robo de material radiactivo: encontraron la caja

El martes por la noche, un vecino de Chacarita llamó al 911 al advertir que dentro de un contenedor de basura ubicado en la calle Charlone estaba la caja con material radiactivo que había sido robada en horas de la mañana de una empresa en la calle Arias al 4.400 en Saavedra, un material de alto riesgo que supone una alerta inmediata por el riesgo para la salud que representa si es manipulado inapropiadamente.



La caja encontrada en Chacarita.

Así, personal del área de Delitos Ambientales de la Policía de la Ciudad se presentó en el lugar y acordó una medición al contenedor, que dio negativo para cualquier riesgo. A pesar del hallazgo de la caja, el producto no estaba allí.

Así, continúa la búsqueda del material y del ladrón, en una causa por robo a cargo del fiscal José Campagnoli y el secretario Andrés Galarte, que dispuso tareas a la Policía de la Ciudad y a la División Riesgo Ra-

diológico y Nuclear de la Policía Federal, con un relevo de cámaras en la zona del robo y del hallazgo de la caja para intentar determinar la ruta de escape.

El producto radiactivo es de aplicación médica, utilizado para tratamientos oncológicos. Desde el momento en que se supo la noticia del hurto, desde la Policía Federal dieron la orden de que la persona que lo hallara debía evitar el contacto con el material. Sin embargo, el hombre que alertó sobre el hallazgo durante horas

de la noche habría manipulado la caja y, por este motivo, se encuentra aislado. De todas formas, el análisis al contenedor de basura dio negativo.

El episodio comenzó el martes en Saavedra alrededor de las 05:30, mientras un chofer realizaba la carga de los productos utilizados para tratamientos oncológicos y notó el faltante en la mercadería dentro de la camioneta Citroën Berlingo, con la que trabajaba, e inmediatamente radicó la denuncia en la Comisaría Vecinal 12A.

La Justicia separó a las asesinas de Lucio Dupuy

Las mujeres condenadas a perpetua por el homicidio y abuso sexual de Lucio Dupuy fueron separadas por decisión de la Justicia de La Pampa, tras el pedido de una de ellas: Magdalena Espósito Valenti, madre del nene de 5 años asesinado a golpes el 26 de noviembre de 2021.

Espósito Valenti estaba alojada en el Complejo Penitenciario de San Luis junto Abigail Páez, hasta esta madrugada, cuando la primera fue trasladada por el Servicio Penitenciario Federal al Complejo Penitenciario Federal N° 6 ubicado en Luján de Cuyo, Mendoza.

De acuerdo a la información, la medida fue solicitada por la progenitora de la víctima a la jueza de Ejecución, Marisol Rodríguez, debido a que ya no quería compartir el mismo alojamiento que su pareja, según confirmó el abogado de los abuelos de Lucio, José Mario Aguerrido.

Al mismo tiempo, la madre del menor argumentó que quería estar más cerca de su familia, para que pudieran visitarla. Sin embargo, la jueza definió el penal federal como su nuevo destino, pese a la oposición de la defensa.

Desde que fueron detenidas, la familia de Lucio reclamaba que cumplan la pena en prisiones diferentes. "Están de luna de miel", solían denunciar los abuelos del niño asesinado al respecto.

Tras conocerse la noticia, la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, celebró la resolución en sus redes. "Ahora ya están separadas, en dos cárceles en provincias distintas, y pasarán hasta el último día de sus vidas encerradas y sin verse. Las responsables de su sufrimiento y el de toda su familia van a tener su merecido, y Lucio y su familia van a tener justicia", publicó en la red social "X".

Hallaron 431 kilos de cocaína dentro de un camión en Salta

El domingo pasado, efectivos de Gendarmería del Escuadrón 52 de Tartagal realizaban un operativo de prevención sobre la Ruta Nacional N° 34, a la altura del kilómetro 1.340. Allí, detuvieron a un camión Ford Cargo con semirremolque, conducido por su propietario, un chofer, luego de que otro conductor los alertara por las maniobras erráticas que el camión hacía, creyéndolo borracho.

Alarmados por el olor a pintura fresca, con una reciente mano de rojo, los gendarmes decidieron inspeccionar el vehículo.

Allí, vieron varias soldaduras selladas con masilla. Un posible truco parecía evidente. Un perro entrenado olfateó el acoplado, con fuertes ladridos. El perro y los efectivos no se equivocaron. Al abrir el acoplado con amoladoras, hallaron un

doble fondo que llevaba 431 kilos y 375 gramos de cocaína, divididos en 422 paquetes.

El caso quedó en manos de la Fiscalía Federal Descentralizada de Tartagal, a cargo del doctor Marcos Romero y el secretario Rafael Lamas, que ayer allanó la casa del chofer en General Mosconi y secuestró cuatro celulares que podrán ser peritados.

El chofer, que hoy se encuentra bajo prisión preventiva, fue imputado por el delito de transporte de estupefaciente, en grado de autor. La acusación fue presentada por el fiscal federal Romero ante la jueza federal de Garantías de Tartagal, Ivana Hernández.

Al ser interrogado por los gendarmes, el conductor, identificado como Walter Passarino,



La droga desplegada tras el hallazgo.

sostuvo que no llevaba carga, pues esperaba recibirla, para luego dirigirse a la ciudad de Salvador Mazza. Mientras revisaban los papeles del camión y del acoplado, los gendarmes verificaron la identidad del camionero: curiosamente, surgió que

registraba antecedentes por hurto calificado y defraudación reiteradas, causas en las que interviene el Juzgado en lo Penal de Instrucción, de la Quinta Nominación de Santa Fe; por otra parte, no tenía la cédula verde del camión.

Corrientes: Condenaron a un docente por abusar de 8 chicos

El Tribunal de Juicio de Santo Tomé, provincia de Corrientes, condenó a Gustavo Enrique Escobar (46) a 12 años de prisión después de encontrarlo culpable de un delito aterrador: abusar de al menos ocho chicos de 1° y 2° de una escuela de la ciudad de Gobernador Virasoro, en la que trabajaba como docente de Educación Física, ocho hechos de abuso sexual simple, sin acceso carnal, agravados por la condición de educador de las víctimas.

De acuerdo con el fallo de elevación a juicio oral, que lleva la firma de la jueza de Garantías, Silvia Erika Benítez, hubo once casos denunciados

y luego investigados por el Ministerio Público Fiscal de Corrientes. El abogado querellante Eduardo Etchegaray Centeno –que representó a tres de las víctimas y solicitó que el docente sea condenado a 40 años de prisión, tal como el fiscal Julio Cazarre– aclaró en diálogo con este medio que en el

debate se comprobaron ocho, aunque en el fallo los jueces no desestimaron los otros tres.

Escobar, que llegó al juicio oral con prisión domiciliaria desde 2022, fue condenado por el delito de abuso simple agravado por la condición de educador. Desde ahora, deberá cumplir la

pena en una cárcel común. El documento judicial detalla la forma aberrante en la que el profesor se aprovechaba de la confianza de los chicos para manosearlos.

La investigación se inició a mediados de 2022, cuando una niña de segundo grado denunció ante su madre haber sido tocada indebidamente por el profesor, lo que pronto reveló un patrón de conducta abusiva por parte de Escobar hacia sus alumnos, en una escuela de la ciudad de Gobernador Virasoro. La mujer comentó el hecho en el grupo de WhatsApp de los padres y ahí comenzaron a aparecer los otros casos.

iHacela Fácil!
COMPRÁ TUS ENTRADAS Y TUS COMBOS en:

MIBOLETERIA.COM.AR

Escanea el código QR y mirá en tu celular toda nuestra programación.

LA RIOJA

PASEO CULTURAL CASTRO BARROS, ABEL BAZÁN Y BUSTOS N° 750 . TEL (380) 44-61893 / CINEMACENTERARGENTINA / CINEMACENTER3D / CINEMACENTERARG



JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES RECOLETA MAUSOLEOS
NICHOS BOVEDAS
PARCELAS CEMENTERIO PANTEONES
CREMACIONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIOS demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. † LUIS VIVAS (qepd). Falleció en la paz del Señor el 15-5-2024 a los 60 años. Sus hijos Luis, Vanina, Carolina y

oficio religioso. C/D: Las Heras 618 - B° Evita. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † JOSÉ RAMÓN ALEJANDRO LUJÁN (qepd). Falleció en la paz del Señor el 12-5-2024 a

los 48 años. Su esposa Daría Raquel Castro; sus hijos Daría, José David y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "A" de Recoleta Vértice e inhumados hoy a las 12.30 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso. C/D: Carlos Pellegrini 357 - B° Evita. Recoleta - Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 - La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna N° 74. Cementerio Recoleta: Ruta nacional N° 38 km. 4 1/2. † ALEJANDRA DEL VALLE DÍAZ (qepd). Falleció el 15-5-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria San Nicolás, de Chilecito e inhumados hoy a las 12 h en el cementerio de Chilecito. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † CARLOS CEFERINO RÍOS (qepd). Falleció el 15-5-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria "B", Urquiza 579. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist. † EUGENIA CARMEN PÁEZ (qepd). Falleció el 14-5-2024. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en Rivadavia s/n°, Villa Castelli e inhumados hoy a las 9.30 h en el cementerio de Villa Castelli. Servicio Cochería Ombú SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL Prest. Asist.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO (qepd). Falleció el 15-5-2024. Antonio, Teresita, Nicolás, Isabel, Rosa Bustos y familia participan con profundo dolor el fallecimiento de su amigo, y acompañan a su familia en este difícil momento que le toca transitar. Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO (qepd). Falleció el 15-5-2024. Omar Asís y familia participan su fallecimiento. Señor Misericordioso, concédele a tu siervo la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO (qepd). Falleció el 15-5-2024. José Cortés y familia participan con gran pesar su fallecimiento, y elevando una oración por su memoria.

FALLECIMIENTO
† MODESTO ANTONIO VIDAL (qepd). Falleció el 14-5-2024. Su señora esposa María Yolanda Chanampa; sus hijos Cristina, Iris, Soledad, Analía y Javier, hijos políticos y nietos comunican su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en Sanagasta. El rezo del novenario se realizará a partir de hoy desde las 19 h en la iglesia Virgen de la Merced. Padre: Con tu partida, en nuestros corazones dejaste una herida muy grande y profunda que jamás dejará de sangrar, por el dolor de no tener tu figura, de no sentir tus pasos, de no escuchar tu voz: es porque nos falta algo tan querido que nadie podrá reemplazarte. Qué dolor tan inmenso que nos embarga al pronunciar tu nombre: padre. Una lágrima en tu memoria se evapora, una flor en tu tumba se marchita. Una oración por su alma la recoge Dios. Jesús Misericordioso, dadle el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO (qepd). Falleció el 15-5-2024. Integrantes de Sección Armado de Diario El Independiente: Omar Asís, Maximiliano Salazar, Oscar Córdoba, Luis Córdoba, Raúl Agüero, Rafael Rodríguez, Matías Agüero y Jorge Valera participan con profundo pesar. el fallecimiento del ex integrante de COPEGRAF Ltda. Y acompañan a su familia en este difícil momento que les toca transitar. Señor, dadle el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO Q.E.P.D.
Falleció el 15-5-2024
Medios El Independiente participa con gran pesar, el fallecimiento del ex asociado. Acompañando en este difícil momento, elevando una plegaria al Señor por el eterno descanso de su alma.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO Q.E.P.D.
Falleció el 15-5-2024
El Consejo de Administración de El Independiente COPEGRAF Ltda. participa con gran dolor, el fallecimiento de su ex asociado. Señor Misericordioso, concédele a tu siervo José la gloria de la resurrección y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO Q.E.P.D.
Falleció el 15-5-2024
Martina Fernández, Ana Espinosa y Carla Delgado acompañan a Melisa Ormeño en este momento de dolor, por el fallecimiento de su padre. La grandeza de tu corazón te permitió partir como solo los justos se acercan a Dios. Tu recuerdo imborrable vivirá siempre en nuestros corazones. Señor, dadle el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

FALLECIMIENTO
† DOLORES GORDILLO (Mayela) Q.E.P.D.
Falleció el 14-5-2024
La señora secretaria de Trabajo, doña Myriam Alejandra Espinosa; el señor subsecretario de Trabajo, don Juan Busleimán y personal de la Secretaría de Trabajo de la Provincia participan con profundo dolor el fallecimiento de nuestra querida "Doña Mayela", elevando una plegaria por el descanso de su alma y rogando al Señor por la pronta resignación de sus familiares. A ti madre Santísima María, te rogamos que intercedas por nosotros y te dignes a tomar a tu hija Dolores en tu amoroso seno de madre de Jesucristo. Para que tu amor la guíe directamente al cielo, en presencia de tu Hijo y nuestro Padre celestial. Les rogamos sagrados corazones de Jesús y de María, que se dignen a escuchar nuestras plegarias y oraciones. Mayela: Tu sonrisa será la compañía ideal para Dios, tu encanto la llave al paraíso y tu mirada la luz que alumbró en medio de la oscuridad. Descansa en paz y brille para usted, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO Q.E.P.D.
29-6-1942 - 15-5-2024
Sus hijos, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Padre: Con tu partida, en nuestros corazones dejaste una herida muy grande y profunda que jamás dejará de sangrar, por el dolor de no tener tu figura, de no sentir tus pasos, de no escuchar tu voz: es porque nos falta algo tan querido que nadie podrá reemplazarte. Qué dolor tan inmenso que nos embarga al pronunciar tu nombre: padre. Una lágrima en tu memoria se evapora, una flor en tu tumba se marchita. Una oración por su alma la recoge Dios. Jesús Misericordioso, dadle el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

SEPELIO
† PABLO JOSÉ FÉLIX ORMEÑO Q.E.P.D.
29-6-1942 - 15-5-2024
Su esposa Rita Alives comunica con profundo dolor su fallecimiento. Esposo querido y padre amado; jamás olvidaremos tus ejemplos, tu lucha por nosotros fue incesante, nos diste todo en la vida, nunca te olvidaremos; jamás te dejaremos de amar, descansa en paz. Jesús Misericordioso, dadle el descanso eterno y brille para él, la Luz que no tiene fin. Amén.

RECORDATORIO ANIVERSARIO
† DALINDA RAMONA TAPIA Q.E.P.D.
Falleció el 16-5-2019
Viejita mía, pasan los años y no te olvido. Te fuiste, pero un pedazo de ti se quedó aquí conmigo, me anima en mis batallas, me consuela en los fracasos y de mis victorias, es testigo. Recordarte es saber que fuiste una bendición de Dios para mí, la mejor que haya tenido. Cuida de mí y de los míos, desde donde estés. Te amo hoy y siempre. "Vivi".



FALLECIMIENTO
† MODESTO ANTONIO VIDAL Q.E.P.D.
Falleció el 14-5-2024
Sus hermanos Marta, Pedro, Teresa, Ramona y sus familias comunican con gran pesar su fallecimiento. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de Villa Sanagasta. Ruedan elevar una oración por el descanso de su alma e invitan al rezo del novenario desde hoy a las 19 h en la iglesia Virgen de la Merced. Hermano: Con los ojos llenos de lágrimas y con un dolor terrible en nuestros pechos tratamos de escribir algunas palabras que alivien nuestra tristeza pero no podemos conseguirlo, intentamos no perder la fe ni la esperanza que algún día nos reunamos de nuevo y poder darte un gran abrazo por estas horas interminables y dolorosas por tu ausencia. Te pedimos hermano querido, que nos ayudes a vivir sin tu presencia y nos des fuerzas para salir adelante, te queremos, te extrañamos muchísimo y te lloramos en silencio.



FALLECIMIENTO
† MODESTO ANTONIO VIDAL Q.E.P.D.
Falleció el 14-5-2024
Su hija Analía; su hijo político Rodrigo Pelliza; sus nietos Lucas, Mateo y Bautista comunican con profundo dolor su fallecimiento e invitan al rezo del novenario desde hoy a las 19 h en la iglesia Virgen de la Merced. No me lloren... Sean fuertes como lo fui yo a la hora de despedirme. Recuerden: yo no he muerto, mi cuerpo no está, pero mi alma va con ustedes. Estoy guiándolos, vivo sus penas, sus alegrías, triunfos y derrotas, sus ojos no me ven, pero si pudieran ver con el corazón sabrán que estoy velando por ustedes. Resguárdense en la fe y la esperanza, en ellas encontrarán la resignación. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.



¡PROMO BOMBA!
Conectate con ultra banda ancha a planes de

200 a 1000 MEGAS

¡Más potente que nunca!
Solicitá tu conexión con descuento de hasta 50%
Además, llévate GRATIS por 6 meses la APP View BY Android

Internet paratodos
Siempre con vos

Más información al 0800 555 8636 o desde la web www.paratodos.com.ar

*Servicio disponible únicamente para zonas habilitadas con tecnología Fibra óptica.

Docentes en su día

Férrea defensa de la enseñanza universitaria

La fecha ratifica el compromiso de estos profesionales dentro de las aulas, y que hoy, más que nunca, reafirma la democratización del saber en las diferentes Casas de Altos Estudios. **Medios El Independiente** homenajea y saluda a los protagonistas que continúan defendiendo sus derechos, y los de sus alumnos.



Celia Pizarro (izq. de rojo), docente de la Lic. en Turismo, orgullosa de su labor diaria junto a sus alumnos.

La gesta, denominada con el tiempo el "Correntinazo", marcó un punto de inflexión en la historia argentina, ya que para algunos historiadores significó el principio del fin para la dictadura de Juan Carlos Onganía.

La lucha estudiantil consiguió que no se privatizara el comedor de la universidad; mientras que anteriormente, se había anunciado un aumento del 500% en los precios del comedor; dos años después, en 1971, se consiguió derogar el ingreso eliminatorio en la Facultad de Medicina.

La institucionalidad de cada 15 de mayo recuerda el "Correntinazo", un movimiento de protestas que incluyó manifestaciones y huelgas en la ciudad mesopotámica en 1969, en medio de un clima de tensión y de protestas generalizadas contra la dictadura militar liderada por Juan Carlos Onganía.

El 15 de mayo de 1969, la Federación Universitaria del Nordeste (FUNE) convocó a una movilización masiva al rectorado contra Carlos

Walker, el rector de la Universidad Nacional del Nordeste, atento a que grupos movilizados denunciaron la intención del rector, en complicidad con el Gobierno provincial correntino, de privatizar el comedor universitario, protesta violentamente reprimida en los alrededores a la Plaza Sargento Cabral, donde un vehículo policial abrió fuego directamente contra los estudiantes, produciendo la muerte del joven Juan José Cabral y otros tantos heridos.



La prensa daba cuenta de la protesta reprimida por la policía correntina en 1969.

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

- Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado
- Tomá baños cortos
- No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes
- Un lavado por día o día de por medio
- Usá baldes y no manguera
- Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua
- Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

LA RIOJA GOBIERNO